EL LITORAL

Año LV — No. 17.742 10 páginas Precio: $ 0,70 SANTA FE, MIERCOLES 3 DE ENERO DE 1973 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Oficialización de candidatos

Anoche venció el plazo, concluyendo así otro capítulo del calendario electoral elaborado por el gobierno

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Tal como estaba dispuesto, en la medianoche anterior venció el plazo para la presentación y oficialización ante la justicia electoral de las listas de candidatos a cargos electivos que los partidos y agrupaciones sostendrán en los próximos comicios. De tal forma finalizó otro capítulo del calendario electoral elaborado por el gobierno, sin que las presunciones y versiones referidas a una nueva prórroga del aludido plazo, tuvieran confirmación en los hechos.

Con varias horas de antelación a la prevista para el vencimiento de dicho plazo, las autoridades nacionales hicieron saber que se rechazaba de plano la versión sobre prórrogas y ratificando la decisión que se había adoptado en tal sentido.

En la capital federal

El cierre de las inscripciones para los partidos y agrupaciones que actuarán en las elecciones en el distrito capital, determinó la presentación de listas para la elección de senadores y diputados nacionales, concejales y juntas vecinas, por parte de los partidos Justicialista, Nueva Fuerza, Renovador Federal, Unión Cívica Radical, Partido Demócrata Progresista, Alianza Popular Federalista, Partido Socialista de los Trabajadores, Partido Federalista Popular, Movimiento de Integración y Desarrollo, Frente Justicialista de Liberación, Frente de Izquierda Popular, Alianza Republicana Federal.

Se aclara que no todas las agrupaciones se presentan a los comicios de distrito, concejos municipales y juntas vecinas, por falta de la personería respectiva, en tanto que varias de las alianzas las listas comunes a través de algunas de las agrupaciones que la integran, también por falta de la personería correspondiente.

Asimismo cabe destacar que el Partido Socialista Democrático tiene plazo hasta el 10 del corriente para la oficialización de su listado, en razón de estar pendiente una cuestión ante la justicia electoral por el uso del término "socialista" con el Partido Socialista de los Trabajadores.

Finalmente debe recordarse que el día 15 vence el plazo acordado para que los distintos partidos adhieran a las alianzas nacionales ya reconocidas por la justicia electoral.

En las provincias

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — En lo que se refiere a las inscripciones en las provincias, se dio a conocer la siguiente información:

Buenos Aires

Oficializaron sus candidatos las siguientes agrupaciones políticas:

UCR: César García Puente y Raúl David Vaccarezza.

Frente Justicialista: Oscar Bidegain y Victorio Calabró.

Nueva Fuerza: Nicolás Enrique Ruiz Guiñazú y Jorge Darío Pittaluga.

Partido Renovador (se une con la Alianza Popular Federalista): Luis Fernando Herrera y Horacio Omar de Luca.

Partido Intransigente: Marcelo Arabóraza y Eduardo Pimentel.

Frente de Izquierda Popular: Blas Manuel Alberti y Luis Alberto Avendaño.

Socialismo Democrático: Julio Félix Martella y Martín Ibáñez.

Unión Conservadora: Victor

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Fórmulas presidenciales

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El panorama de las candidaturas presidenciales ha quedado así perfectamente definido y aunque si bien son diez los dinomios presidenciales oficializados, en círculos políticos se entiende que la lucha electoral se establecerá entre nueve, por cuanto el restante: (Frondizi-García) fue inscripto por el MID como alternativa para el caso de que el Frente Justicialista de Liberación no pudiera concurrir con el suyo.

La nómina de fórmulas presidenciales es la siguiente:

— Unión Cívica Radical: Ricardo Balbín - Eduardo Gamond.
— Frente Justicialista de Liberación: Héctor J. Cámpora-Vicente Solano Lima.
— Alianza Popular Federalista: Francisco Manrique-Rafael Martínez Raymonda.
— Nueva Fuerza: Julio Chamizo-Raúl Ondarts.
— Alianza Popular de Centro Izquierda: Oscar Alende-Horacio Sueldo.
— Partido Socialista Democrático: Américo Ghioldi-René Balestra.
— Partido Socialista de los Trabajadores: Juan Carlos Coral-Nora Sciappone.
— Alianza Republicana Federal: Ezequiel Martínez-Leopoldo Bravo.
— Frente de Izquierda Popular: Abelardo Ramos-José Silvetti.

Sobre el proceso electoral opinó el brigadier Rey

Sus juicios significan una discrepancia con manifestaciones del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En lo que a juicio de observadores políticos significa una discrepancia con el presidente Alejandro Lanusse, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Rey, afirmó anoche que en el actual momento político "se están produciendo los sucesos lógicos en todo proceso preelectoral".

Rey regresó anoche de Bariloche —tras una breve visita a esa ciudad— y conversó con los periodistas en el aeroparque metropolitano. Ratificó que "la fuerza aérea, es totalmente prescindente en este proceso, incluyendo la candidatura del brigadier Martínez" y reiteró que la fecha de los comicios no será modificada y que "habrá elecciones el próximo 11 de marzo".

La discrepancia del jefe de la aeronáutica militar con la opinión del presidente Lanusse quedó al descubierto cuando se le preguntó que opinaba acerca de las declaraciones del jefe del Estado en el sentido de que no es positivo el actual momento político.

Rey dijo que "se están produciendo los sucesos lógicos de todo proceso preelectoral" y ante una pregunta sobre si disentía con las recientes formulaciones de Lanusse, respondió: "El presidente tiene su opinión al respecto y yo tengo la mía".

Sólo los argentinos podrán ser candidatos

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Todos los candidatos a cargos electivos provinciales o municipales en las próximas elecciones deberán ser ciudadanos argentinos nativos, por opción o naturalizados, no obstante lo que prevean en otro sentido las disposiciones locales. Así lo dispuso el Poder Ejecutivo por medio de una ley 20.047 conocida hoy en el Boletín Oficial.

La nueva norma modifica lo establecido anteriormente en la materia por algunas disposiciones provinciales que no exigían la ciudadanía argentina para algunos cargos electivos. En ese sentido la medida recientemente sancionada armoniza el derecho a elegibilidad en todo el territorio del país con lo que establece la legislación nacional que impone ese requisito para ser elegido candidato.

Pasará unos días en Chapadmalal el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse se trasladará el sábado próximo a la localidad bonaerense de Chapadmalal, en la costa atlántica, donde tiene previsto tomar dos semanas de vacaciones, se anticipó en la Casa de Gobierno.

De acuerdo con los planes del jefe del Estado —sujetos a una posterior confirmación— su permanencia en Chapadmalal se prolongará hasta el domingo 21.

Lanusse viajará en compañía de sus familiares hasta Mar del Plata y desde allí se trasladará posteriormente en automóvil o helicóptero hasta Chapadmalal.

Arrastró a varias personas un alud en la zona alpina

PARIS, 3 (AFP). — Varias personas fueron arrastradas por una avalancha de nieve que se produjo esta mañana en la estación "La Berche", en Lanslebourg (departamento francés de Savoya), pero sólo se registraron dos heridos.

La rapidez de los trabajos de socorro permitió desenterrar inmediatamente a los esquiadores que, cuando se encontraban en una de las pistas de subida de Val Cenis se vieron sorprendidos por la avalancha de nieve.

Este es el quinto caso de aludes que se produce en los Alpes franceses en los últimos quince días, debido sobre todo a la suavidad de la temperatura, que hace que la nieve no se encuentre muy sólida.

Prohibición a los gremios de actuar en política

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El gobierno advirtió hoy a los sindicatos y organizaciones gremiales que deberán abstenerse de "todo acto de proselitismo o difusión ideológica" de orden político, en las campañas electorales partidarias con motivo de los próximos comicios, se informó oficialmente.

Un comunicado, emanado a través del Ministerio de Trabajo, expresa que las asociaciones profesionales de trabajadores deberán quedar excluidas de "todo acto de proselitismo o difusión ideológica y de sostén económico o ayuda material a organizaciones políticas que persigan finalidades extragremiales".

Agrega que las mismas "deberán abstenerse de realizar difusión o propaganda o de participar como tales, en actos de carácter de los enunciados, particularmente de facilitar sus locales y estructuras asociacionales o de efectuar aportes en dinero o elementos materiales a los fines indicados".

Dice finalmente que la violación de tales normas "dará lugar a la aplicación de las medidas legales a que hubiere lugar en la forma y oportunidades que correspondan".

Reunión del Congreso de los Estados Unidos

WASHINGTON, 3 (UPI). — El 3er. Congreso inicia hoy sus sesiones, frustrado por la guerra en Vietnam y con los legisladores aparentemente dispuestos a forzar por ley la terminación de las acciones bélicas.

Con un firme control demócrata, y una veintena de caras nuevas, ambas cámaras están dispuestas a librar una dura batalla con el presidente Richard Nixon y tratar de reafirmar su papel como una de las ramas del gobierno con la misma fuerza que el Poder Ejecutivo.

Aunque se esperan numerosas pruebas de fuerza con Nixon, el tema dominante y que supera cualquier cuestión es la guerra.

Demoliciones en Managua

Serán arrojados al lago cinco millones de toneladas de escombros.- Otras medidas

MANAGUA, 3, (Latin). — Cinco millones de toneladas de escombros serán removidos de esta capital y lanzados al lago Managua, como saldo del terremoto que arrasó con el sector céntrico de la ciudad el 23 de diciembre, informó hoy aquí el gobierno.

Esta mañana obreros y soldados comenzaron a cercar con alambres de púas una zona de 600 manzanas, que fue declarada "zona contaminada o de desastre".

El sector señalado está situado entre la avenida Colón por el sur, el lago por el norte, el estadio deportivo por el oeste, y la avenida 18 por el este.

Se calcula que los escombros removidos para iniciar la reconstrucción llegarán a unos cinco millones de toneladas, dijeron las autoridades de obras públicas.

En esta zona, dijo el comandante del estado mayor del ejército, Carlos Martínez, no se permitirá el acceso a particulares. Sólo militares o trabajadores podrán entrar o salir de la zona.

Para la tarea de la demolición y su etapa siguiente, reconstruir el centro de la capital, la división de ingeniería del ejército comenzó a contratar a 5000 obreros.

En un recorrido hecho esta mañana por la zona más ruinosa de la ciudad, acompañando a las autoridades, este corresponsal pudo ver que aún hay cadáveres entre los escombros.

Un olor fétido emana de los restos de edificios y casas, y el cadáver de una niña, de unos 10 años era visible entre los restos de un negocio.

La industria pasterizadora de leche reinició sus labores ayer y hoy comenzó la venta del producto.

La distribución de alimentos se organizó mejor con la llegada de cuatro helicópteros norteamericanos, con capacidad para 4.500 kilos que recorren los puntos con refugiados y se cargan constantemente en el aeropuerto.

En la parte que quedó de Managua, el servicio de electricidad fue restablecido anoche y el agua potable quedó en condiciones de uso, con aditamentos químicos para asegurar su potabilización.

Epidemia de gripe en España

MADRID, 3 (EFE). — La epidemia de gripe se extiende en España. La zona mayormente afectada es la de Zaragoza, donde los médicos no logran atender a todos los enfermos.

El porcentaje de personas que faltan al trabajo está superando el registrado en años pasados. Algunos médicos han tenido que visitar a cien enfermos en un día.

Lluvias en el sur de Italia

Sicilia y Calabria son las zonas más afectadas.- Ayuda a damnificados

ROMA, 3 (UPI). — Fuertes lluvias castigaron nuevamente hoy buena parte de Italia transformando granjas en pantanos y cortando las comunicaciones viales y ferroviarias, el servicio de teléfonos y el de agua corriente e interrumpiendo el suministro de energía eléctrica en numerosas ciudades.

La policía informó que por lo menos 14 personas perecieron en tres días de inundaciones que causaron los subsecuentes deslizamientos de tierra en Sicilia y el sur de Italia dejando a miles de personas sin techo.

Los informes llegados desde esa región consignan que por lo menos 16 ríos y arroyos se han salido de cauce y una decena de puentes se desplomaron.

Sicilia y Calabria son las regiones más castigadas por el fenómeno aunque el norte del país también acusó numerosas inundaciones.

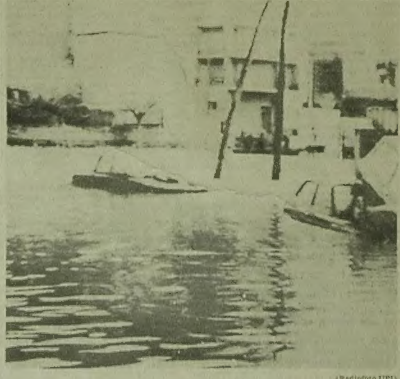
La policía señaló que varias villas en el sur han quedado aisladas y se han recibido versiones de que escasea en algunos lugares el agua potable y el pan.

Unas 1.000 personas en Nicosia, Sicilia, quedaron sin hogar cuando el intendente decretó que sus hogares eran inseguros y los obligó a abandonarlos, cientos más debieron dejar sus casas en otros lugares.

Una caravana de 50 burros y mulas con auxilios y suministros de urgencia fue despachada ayer a Raiu, Sicilia, que está ubicada sobre un sendero montañoso amenazado por los deslizamientos de tierra luego que el barro y las crecientes cortaron el tráfico en la carretera principal.

La marea alta entretanto golpea la costa marítima italiana dañando edificios y forzando a las embarcaciones pesqueras a permanecer en puerto. Además fuertes vientos han provocado la caída de numerosos árboles en el camino costanero frente al Adriático, obstaculizando el tráfico en el mismo.

Las tormentas de nieve han barrido buena parte de los Apeninos en la Italia central pero algunos centros de esquí alpinos, para los que la nieve es imprescindible, han visto caer poca o ninguna en las últimas horas.



(Radiofoto UPI)

La calle principal de Catanzaro cubierta por las aguas como consecuencia de las intensas lluvias caídas en la región sur de Italia

Nuevo contacto para la paz en el Vietnam

Se realizó a nivel técnico en París, mientras que en Washington el presidente Nixon y Kissinger consideran la estrategia a seguir

PARIS, 3 (UPI). — Las conversaciones de paz a nivel técnico prosiguen hoy mientras el enviado especial de los Estados Unidos, Henry Kissinger, conferencia en Washington con el presidente Richard Nixon trazando la estrategia a seguir la próxima semana cuando vuelva a encontrarse en esta capital con Le Duc Tho, principal negociador de Hanoi.

Radio Hanoi, en una emisión captada en Saigón anunció que Tho dejó hoy Hanoi aprestándose a reanudar el lunes las conversaciones con Kissinger en el que se "acordarán las diferencias pendientes". La radio dijo que los resultados de la nueva rueda de negociaciones "dependen por completo de los Estados Unidos" y formuló un nuevo llamamiento a Whasington para que firme el acuerdo de paz bosquejado el 20 de octubre "para acabar rápidamente la guerra y restaurar la paz".

Ayer los negociadores norteamericanos y norvietnamitas que discuten los aspectos técnicos de un acuerdo se reunieron durante cuatro horas en la primera sesión de conversaciones de paz que se produce en los últimos 10 días. Las partes, sin formular declaraciones sobre el clima en que se había desenvuelto la sesión, acordaron reunirse nuevamente hoy.

Kissinger estuvo anoche con Nixon y ambos han anunciado que hoy volverán a reunirse en medio de repetidas advertencias en esferas gubernamentales a la opinión pública de que no deben esperarse fulminantes resultados en la nueva etapa de conversaciones con Tho. Las conversaciones a nivel técnico fueron interrumpidas repentinamente por los norvietnamitas que anunciaron que no volverían a sentarse a la mesa de conferencias hasta que los bombardeos contra Hanoi y Haiphong fueran interrumpidos. Estos fueron reanudados el 18 de diciembre y prosiguieron durante doce días por orden expresa de Nixon.



(Radiofoto UPI)

Esta fotografía suministrada por la agencia noticiosa del gobierno de Hanoi, muestra a soldados norvietnamitas sobre los restos de un bombardero norteamericano B-52 derribado en la provincia de Vinh Phu

En una mina en Chile hubo un derrumbe

EL VOLCAN (Chile), 3 (UPI). — Un derrumbe ocurrido hoy en la mina de cobre Merceditas dejó atrapado a un número no determinado de mineros, según informó la policía.

Versiones radiales indicaron que alrededor de 40 obreros estaban trabajando en el momento de ocurrir el accidente, pero la policía indicó que se desconocía la cifra exacta.

La policía dijo que, al parecer, se produjo un hundimiento en tres partes de una galería subterránea.

El Volcán es una pequeña localidad ubicada a 80 kilómetros al suroeste de Santiago, en los sectores precordilleranos.

Ambulancias, médicos, bomberos y personal policial partieron desde la localidad de San José de Maipo, que es la más cercana al lugar del accidente.

Manifestaciones contra el gobierno de El Cairo

Millares de estudiantes se lanzaron a las calles pese a las advertencias policiales.- Piden acción contra Israel

EL CAIRO, 3 (UPI). — Estudiantes de la universidad de El Cairo, desafiando las advertencias del gobierno, se lanzaron hoy a las calles y chocaron con la policía que trató de impedir que llegasen al centro de la ciudad.

Los jóvenes primero realizaron un acto en dependencias universitarias y luego una gran cantidad inició la marcha por las calles, pero fueron interceptados por la policía que, con sus bastones los obligaron a retroceder.

Pero poco después los estudiantes se reagruparon y sus filas se vieron engrosadas por más jóvenes y reiniciaron sus demostraciones callejeras.

La policía estableció cordones en las calles de acceso al centro y se montaron guardias muy reforzadas ante los edificios del consejo de ministros y del Parlamento.

Fuerzas especiales de seguridad fueron despachadas para proteger los ministerios y otros edificios públicos.

En Beirut el diario An Nahar dice hoy que los estudiantes han apelado a la "juventud del mundo" para que los apoye en su esfuerzo por ejercer el legítimo derecho de desalojar a la ocupación israelí.

Además califican de "nazifascistas" a las autoridades egipcias que han arrestado a los estudiantes "para asfixiar la voz de la democracia en Egipto".

La situación ha creado gran preocupación en El Cairo y el presidente Anwar Sadat está manteniendo reuniones con miembros del gabinete, según dijeron fuentes políticas.

El gobierno se ha mostrado particularmente sensible ante los hechos y un fotógrafo estadounidense fue detenido por tomar fotos de una reunión estudiantil en la universidad de Ein Shams, en las afueras de El Cairo.

La noticia fue difundida por la agencia semioficial Middle East News Agency que, citando a una fuente oficial, identificó al detenido como Robert James.

La misma agencia informó hoy de una reunión anoche entre Sadat y el ministro de guerra, teniente general Ahmed Ismail.

Agregó que durante el día el mandatario había conversado separadamente con los ministros del Interior, Educación Superior y Asuntos Juveniles.

Fuentes políticas indicaron que en las conversaciones se trató el clima de agitación entre los alumnos universitarios.

Según la agencia 4 jóvenes fueron detenidos ayer en El Cairo por distribuir volantes en los cuales se exhortaba a los alumnos a "realizar manifestaciones, promover huelgas de sentados y realizar actividades fuera de las universidades con el fin de provocar al pueblo".

Más de 60 personas, incluso medio centenar de estudiantes, han sido arrestadas en los últimos 7 días a raíz de la campaña de agitación en las 3 universidades cairotas.

Tensión entre Siria e Israel

El gobierno de Damasco anunció que tomará represalia ante otra agresión

DAMASCO, 3 (UPI). — Una fuente del gobierno dijo hoy que Siria continuará tomando represalias ante cualquier agresión israelí y citó la batalla aérea de ayer sobre esta ciudad como demostración de aplicación de dicha política.

"La política de represalia contra las agresiones israelíes permanece sin cambios", afirmó la fuente, "y los combates de ayer son prueba de nuestra firme decisión de cumplir esa política".

El vocero se refería a la batalla aérea que ayer tuvo lugar entre aparatos sirios e israelíes. El combate fue el segundo entre los dos países en sólo cuatro días y el más reciente en una serie de ataques y represalias.

El gobierno de Damasco aseguró que en el curso del encuentro dos aviones fueron alcanzados: uno israelí y uno sirio. Tel Aviv afirmó por su parte que sólo un avión sirio fue abatido elevando el total de pérdidas de ese país a nueve aviones en dos meses. Beirut por su parte informó que dos aparatos cayeron en la batalla, uno de ellos sirio. La bandera del segundo avión no fue identificada.

La serie de choques comenzó hace una semana cuando máquinas de combate israelíes atacaron posiciones militares sirias y varios villorrios fronterizos. Un portavoz militar sirio dijo en aquella oportunidad que tres personas murieron y dos fueron heridas.

El sábado a última hora la artillería siria tomó desquite, dijo ese portavoz, cañoneando posiciones israelíes en las ocupadas colinas de Golan y asestando impactos directos en los blancos fijados.

Horas después —prosiguió resumiendo el portavoz— los aviones israelíes atacaron un puesto militar a 80 kilómetros al norte de Damasco. Casas sirios interceptaron a los aviones incursores y uno de ellos fue derribado.

TEMAS A TRATAR EN EL SINODO DE WUERZBURG

BONN, 3 (UPI). — Un sínodo de la Iglesia Católica que se abre hoy en Wuerzburg aprobará probablemente que los laicos pronuncien sermones ocasionalmente, dijeron fuentes eclesiásticas, pero los obispos se negarán a considerar todo otro tipo de re-[illegible].

Las fuentes dijeron que los delegados de menor jerarquía y los sacerdotes progresistas tratarán probablemente de lograr la aprobación de una regulación que permitirá a los clérigos autorizar a laicos de la congregación a hacer uso del púlpito ocasional-[illegible].

Sin embargo los elementos progresistas vaticinaron que [illegible] uso de su poder de veto para bloquear la discusión de otras controvertidas reformas reiteradamente propuestas.

Entre otras medidas que no han podido ser incluidas en la agenda a causa de la oposición de las jerarquías figuran el futuro de los sacerdotes que contraen matrimonio, si debe negarse la comunión a los divorciados que vuelven a casarse y la cuestión de la "sexualidad humana".

Josef Hofmeyer, secretario del sínodo, dijo a los periodistas en Munich que el cónclave formado en enero pasado [illegible] ahora despertar el interés del clero o de los laicos.

Voceros de los elementos progresistas señalaron que la falta de interés que se observa es el resultado de la negativa de los obispos a permitir siquiera la discusión de las reformas propuestas.

En Francia se sobreseyó a una profesora

Un debate sobre cuestiones sexuales

BELFORT (Francia), 3 (UPI) — Un caso que agitó las pasiones de la mayoría de los franceses terminó ayer silenciosamente cuando un juez sobreseyó a una profesora de filosofía de segunda enseñanza de los cargos criminales presentados en su contra por el padre de un alumno, militar de carrera, por haber permitido que sus alumnos debatieran en clase cuestiones sexuales.

El juez Jean Pineau rechazó las imputaciones de conducta indecente presentados contra la profesora Nicole Mercier, de 28 años, pero destacó que eso no significaba una licencia para "pervertir" a la juventud.

El tema del debate —la perversión— provocó una conmoción en Francia y empujó al padre de uno de los alumnos a presentar una demanda criminal contra la señorita Mercier.

La acción judicial, a su vez, provocó huelgas estudiantiles y demostraciones callejeras que paralizaron las tres escuelas de segunda enseñanza de esta ciudad industrial y desató un debate que dio tema para la primera plana de los diarios parisienses y la inflamada verba que atronó desde los púlpitos de las catedrales.

La principal causa de la controversia fue un folleto titulado "Aprendamos a hacer el amor — Aprendamos a gozar de nosotros mismos".

La Srta. Mercier permitió a sus alumnos leer el librito y discutirlo en clase. Uno de los estudiantes relató a su padre —un teniente coronel del ejército— los detalles del debate y el airado hombre de armas presentó de inmediato la demanda contra la profesora.

Al anunciar la decisión de la corte, el fiscal público de Belfort señaló que el fallo no era ni un rechazo del derecho de los padres a guiar a sus hijos ni "el reconocimiento... de ninguna clase de derecho de intentar la perversión o la propagación de la inmoralidad entre la juventud".

Sin embargo señaló que la investigación de la corte no encontró en la actitud de la profesora Mercier intención alguna de insultar "la decencia" de los estudiantes, cargo que constituía el núcleo de la acusación del mencionado militar.

En un zoológico de la Unión nació un sexto gorila

CINCINNATI (Ohio), 3 (UPI). — Un sexto gorila nació en el zoológico local, lo que constituye un récord mundial en materia de nacimientos de este tipo de antropoides en cautividad.

Esta es la tercera vez que la gorila Mahari y su compañero Hatari tienen un pequeño.

El nacimiento se produjo el domingo a medianoche y aparentemente la criatura es del sexo femenino.

Aparentemente se encuentra en buen estado de salud pero no se hizo ningún intento para examinarlo para permitir a la madre que se acostumbre a su nueva cría.

La otra pareja de gorilas alojada en el zoológico, integrada por Penélope y King Tut, también ha tenido otros dos pequeños.



(Radiofoto UPI)

Protesta pacifista. - Un bote salvavida transporta en la bahía de Sidney (Australia) a los pasajeros del buque norteamericano "Monterrey" a raíz de que los sindicatos marítimos australianos declararon el boicot a los navíos de los Estados Unidos como protesta por la política de ese país en la guerra de Vietnam.

Problemas de la libertad de prensa en América latina

ZURICH, 3 (UPI). — Los problemas de la libertad de prensa en América latina aumentaron en forma alarmante en 1972, según dice el informe anual del Instituto Internacional de Prensa (IIP).

El informe, redactado por el director del TIP, Ernest Meyer, dice que "solamente en Colombia, Costa Rica, Puerto Rico, El Salvador, Venezuela y unas 16 islas de las Antillas, puede considerarse que la prensa es libre".

El despacho señala que en todo el mundo solamente puede considerarse que en una quinta parte de los 132 países miembros de las Naciones Unidas hay lo que se puede llamar una genuina libertad de prensa.

El informe prosigue diciendo que la situación está empeorando en la América latina. "Aun en la Argentina, Bolivia, Guatemala, México y Nicaragua, donde los gobiernos siguen siendo relativamente liberales, la prensa enfrenta cada vez mayores dificultades", señala el trabajo.

"En Chile, Guyana, Ecuador, Perú y el Uruguay las presiones aumentan rápidamente desde varias fuentes, amenazando a la prensa con la pérdida de toda su libertad", indica el informe.

"En Brasil, Cuba, Haití, Panamá y Paraguay, esa libertad ya se ha perdido", considera el estudio.

"En los tres grupos de países [illegible] las facciones contrarias a la prensa tienden a amordazar a la opinión y a cercenar las críticas, algunas de las cuales en el pasado fueron la comida y la bebida de la vida política y social. Uno de los signos deprimentes y nefastos es que, con raras excepciones, la prensa se está doblegando bajo las presiones sin fuerte protesta y hasta casi con resignación", dice el informe de Meyer.

El trabajo detalla la situación en algunos países, diciendo:

Argentina: "A pesar del continuo estado de emergencia y las crecientes presiones restrictivas, aún hay esperanza de una eventual actitud liberal hacia la prensa. El "Río Negro", por ejemplo, enfrentando un intento de censura por las autoridades militares, se negó a aparecer. Esta valiente actitud forzó a las autoridades a retirarse, permitiendo que el diario se publicase sin censura".

Brasil: "Durante los últimos meses del año, el puño apretó más fuertemente a la prensa y finalmente la mantuvo firme en la línea oficial. La libertad de prensa ha desaparecido. La confusión de las medidas represivas tomadas contra ese medio de comunicación y las dificultades de obtener información hace difícil preparar algo más que no sea un despacho general".

Chile: "Prosigue la situación ambigua que comentamos en el informe del año pasado. La libertad de prensa está garantizada por la Constitución y a pesar de presiones políticas y económicas, la prensa sigue pudiendo dar sus y otros puntos de vista en sus columnas. Sin embargo, prosigue el feudo que hay entre el gobierno y la prensa opositora, con una continua campaña de intimidación y de represalias económicas.

Perú: "El gobierno prosigue su lucha contra una prensa que de vez en cuando sigue mostrando un instinto de independencia. Actuando bajo la estricta letra de la ley que requiere que un director peruano viva en el país por lo menos seis meses al año, el gobierno obligó a Pedro G. Beltrán, propietario del diario limeño "La Prensa", a vender las acciones que tenía en el diario. El nuevo director del diario, Pedro Beltrán Ballen, sobrino del que fuera propietario, en 1972 en dos oportunidades recibió sentencias suspendidas y se le fijaron multas. Varios periodistas hicieron abandono del país para no ser arrestados. Y fueron secuestradas ediciones de diarios extranjeros que circulaban por el país comentando la situación de la Nación".

Uruguay: "Volvió a imponerse la censura a despachos de las actividades de una organización considerada subversiva: los tupamaros.

El despacho critica a una gran mayoría de los países, incluyendo Estados Unidos, del que dice que el gobierno "en varias formas trata de intervenir en la libertad de prensa a través de sus tribunales y con amenazas de medidas en la justicia".

Inflación en el Uruguay

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Un aumento general de precios en diversos artículos, algunos de primera necesidad, votó anoche el gobierno.

En muchos casos el aumento es del ciento por ciento y en otros el porcentaje es menor, pero de todas formas los distintos sectores de trabajadores han manifestado su desaprobación con la medida.

Hace tres días entró en vigencia un aumento del 35 por ciento en los sueldos de los empleados de la actividad privada el que aquéllos consideran exiguo, pues ya se vislumbraba alzas en el precio del pan, la leche, azúcar, fideos, cigarrillos, bebidas y otros.

También con el primer día del año entró en vigencia un aumento de casi un cien por ciento en el precio de la nafta.

Usinas y Teléfonos del Estado (UTE) estudia en la actualidad un incremento en sus servicios el que oscilaría en poco más de un 80 por ciento.

La convención nacional de Trabajadores (CNT), que dice agrupar a unos 500.000 obreros, ya anunció sucesivas reuniones a los efectos de planificar la resistencia a los aumentos en los artículos llamados de primera necesidad, y reclamar que sea de un 58 por ciento el incremento en los salarios, rechazando el 35 por ciento recientemente sancionado.

Se estima auspiciosa la temporada turística

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Como de "auspiciosa y superior a la pasada" calificaron a la actual temporada turística voceros allegados al Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Turismo.

Estiman esas fuentes que unos 2.000 turistas argentinos ingresan por día a través del departamento de Colonia, distante unos 175 kilómetros al noroeste de esta capital.

En menor proporción ingresan diariamente unos 1.000 turistas brasileños por distintos medios, especialmente en automóvil.

Esos mismos voceros dijeron que "el turista brasileño generalmente viene al Uruguay, se queda unos días y sigue hacia Buenos Aires para continuar hacia Bariloche, el gran centro de atracción".

Se espera para después del 6 del corriente mes un ingreso masivo de turistas, basándose para ello en las innumerables reservas de hospedaje, especialmente en el balneario Punta del Este.

Al retorno de Perón refirióse Solano Lima

MIRAMAR, 3 (UPI). — El candidato a vicepresidente de la República por el Frente Justicialista de Liberación, Dr. Vicente Solano Lima, visitó esta ciudad, anunciando en la oportunidad que aproximadamente para el 22 del actual, Juan Domingo Perón volverá al país nuevamente.

Agregó que el ex presidente retornará para la fecha indicada y que realizará concentraciones multitudinarias en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Tucumán. Luego el Dr. Solano Lima expresó que con la venida de Perón y la campaña que tiene estructurada, el Frente Justicialista de Liberación ganaría las elecciones en la primera vuelta o sea el 11 de marzo. También formuló una apreciación económica de la situación del país y de la importancia que tiene el momento actual, que es trascendental para el país.

Visitará nuestro país el presidente venezolano Caldera

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente de Venezuela, Rafael Caldera, tiene el propósito de visitar la Argentina en los primeros días de febrero próximo, según se anticipó anoche en medios autorizados de la Casa de Gobierno.

Una fuente gubernamental dijo que la visita de Caldera muy probablemente se cumpliría entre el siete y el diez del mes próximo, e indicó que la misma es en retribución a la que efectuó un año atrás a ese país, el presidente Alejandro Lanusse.

Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia). — Vencido el plazo para la oficialización de candidaturas, requisito legal que todas las agrupaciones políticas han debido cumplir ayer, deben destacarse algunos aspectos de estas presentaciones.

En primer término debemos señalar que no obstante la oficialización de la fórmula Cámpora-Solano Lima, como candidatos del FREJULI, las autoridades partidarias del MID, que integra el Frente Justicialista, decidieron inscribir su propia fórmula en "carácter de reserva", para el caso de que surja algún inconveniente. Frondizi parece haber recapacitado que puede tener alguna posibilidad y se anotó junto con Américo García por si las circunstancia lo llevan a reemplazar la fórmula peronista-conservadora popular del frente, o bien lanzarse solo si puede. Esta actitud resulta coherente, ya que el MID es una de las tres agrupaciones políticas reconocidas en el orden nacional que, entre las 18 restantes en la misma situación, cuenta con personería en los 24 distritos del país. Las otras dos agrupaciones son la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista.

* * *

Otro hecho que debemos destacar es que el único partido que presentó candidatos propios en todos los distritos es la UCR y asimismo debemos decir que éstos fueron designados a través de elecciones internas por la votación de sus afiliados.

Caso contrario es el observado objetivamente en el FREJULI, donde la coalición de peronistas, conservadores de Solano Lima, militantes de extracción cristiana desarrollistas, nacionalistas, etc., conforman una fuerza electoral importante.

Los miembros del FREJULI siguen demostrando que son partidarios fervorosos del pragmatismo político. Asimismo se sigue observando un sometimiento a la verticalidad del movimiento y la prueba de ello es el desplazamiento del nacionalista Manuel de Anchorena —candidato a gobernador de Buenos Aires que había sido designado en un congreso partidario—, para ceder paso a Bidegain, conservador populista que encabeza la fórmula con el metalúrgico Vicente Calabró.

Naturalmente, a favor de esta fusión y en lo que hace a la provincia de Buenos Aires, puede decirse que han interpretado la anhelada "conciliación" que pide el gobierno, ya que van del brazo hacia las urnas los herederos de Barceló y Sánchez Sorondo con los representantes del proletariado provincial.

El acompañante de fórmula del Dr. Bidegain será el encargado de recaudar los votos necesarios para el triunfo electoral frentista en Buenos Aires ya que de otra forma los partidarios de Solano Lima difícilmente tendrían posibilidad alguna.

* * *

Alberto J. Armando, pese a desmentidas más o menos oficiales, se dedicará a la política. Será candidato a senador por la Alianza Republicana Federal. Quizá algunos sonrían, pero lo cierto es que Armando puede sumar votos en la misma forma que cualquier candidato frentista. Nos señalaba ayer un colega que ahora sólo falta que Ezequiel Martínez designe para encabezar una lista de diputados al presidente de River Plate, para obtener así una combinación genial.

Pero bromas aparte, la Alianza Republicana Federal puede quizá llegar a contar con una buena estructura si Rodolfo Tecera del Franco, que ayer estuvo con Mor Roig, se separa de la fracción de la Unión Popular que decidió apoyar a Manrique, y vuelca sus fuerzas hacia el brigadier Martínez.

Candidaturas...

(Viene de pág. 1a.)

Hugo Carrique y Juan Carlos Ponrouge.

MID: Héctor V. Noblía y Melchor Angel Posse.

Córdoba

Un total de ocho partidos provinciales de distrito y dos alianzas, se presentaron anoche ante la junta electoral de la provincia para la oficialización de candidatos a gobernador y vice:

Unión Cívica Radical: Víctor Martínez - Felipe Celli.

Nueva Fuerza: Jorge Juárez Dover - Alvaro Estevez.

Justicialismo: Ricardo Obregón Cano - Atilio López.

Movimiento de Integración y Desarrollo: Roberto Huerta - Héctor [illegible].

Partido Demócrata: Luis Ramponi - Jorge Zaramga.

Socialista Democrático: Jorge Orgaz - Carlos Orlandini.

Socialista de los Trabajadores: José Páez - María del Carmen González.

Frente de Izquierda Popular: Silvio Mondazzi - Víctor Hugo Saiz.

Alianza Popular de Centro Izquierda: Francisco Yunyent Vélez - Ricardo Martorelli.

Frente Justicialista de Liberación: Ricardo Obregón Cano - Atilio López.

Cabe consignar que no concurrieron a oficializar sus candidatos el Partido Laborista y la Confederación Popular Federalista.

Sobre esta última agrupación se anticipó que tiene plazo hasta el 14 del corriente, en razón de existir un conflicto interno con la Alianza Popular de Centro Izquierda.

En el caso del Justicialismo y el MID, se aclaró que la presentación de candidatos se hizo ante la eventualidad de que no sean reconocidos los candidatos del Frente Justicialista de Liberación.

Entre Ríos

El MID se retiró del Frejuli y resolvió concurrir con sus propios candidatos que fueron inscriptos en la justicia electoral.

Para gobernador y vice sostendrá la fórmula del Dr. Raúl Uranga y Mario Bertozzi.

Los senadores nacionales partidarios están encabezados por Ramón Martínez y el Dr. Héctor Iglesias y la de diputados nacionales por los Dres. Jorge W. Ferreira y Héctor Sauret.

Misiones

Los candidatos presentados a la justicia electoral para gobernador y vice de los diversos partidos provinciales son:

Por el Frejuli: Juan Manuel Irrazabal - César Napoleón Ayrault.

Acción Renovadora: Alejandro Larguía - José Sniechowski.

Partido Conservador: Ricardo Etchenique - Juan Alberto Bresba.

Partido Intransigente: Luis Clemente Belloni - Isaac J. Escalada.

Unión Popular: Agustín Teófilo Puentes - Aparicio Almeida.

U.C.R.: Ricardo Barrios Arrechea - José Alejandro Falsone.

FIP: Jorge Flor - Nicanor Ramírez Da Silva.

Nueva Fuerza: Alberto G. Ruiz - Helmuzt C. Kunzi.

Demócrata Federal: Carlos Silveyra Márquez - Julio C. Russo.

Popular Cristiano: Adenal Vieyra-Luis Derma.

Justicialista: Juan M. Irrazabal-Miguel Moreyra.

No se presentaron la Unión Vecinal de Monte Carlo y Unión Vecinal de Pto. Iguazú. En cuanto a la Alianza Republicana Federal se inscribió en el tribunal nacional.

Corrientes

Al término fijado para la inscripción de candidatos, se registraron las siguientes postulaciones gubernativas:

Frente Justicialista de Liberación: Julio Romero y Francisco de Borges. El Frejuli está constituido por el Partido Justicialista y el Partido Renovador Correntino, con la adhesión de los populares cristianos.

Unión Cívica Radical: Osvaldo Benítez y Victorio Isaac Gregorio-Oscar Torrent.

Pacto Autonomista-Liberal: Justo Díaz Colodrero y Ricardo Leconte.

Alianza Popular Intransigente y Revolucionario Cristiano, además de (UDELPA): Claudio Saloj y Mario Marturet.

Partido Demócrata Progresista: profesor Lorenzo Schenone y escribano Oscar Vignolo.

Al clausurar su actividad anoche el tribunal electoral no habían postulado candidatos el FIP, Nueva Fuerza, Unión Popular y Conservadores Populares.

El MID por disposición judicial, recién el 9 del actual celebrará su convención provincial.

Chaco

La justicia electoral reconoció los siguientes partidos: Justicialistas; UCR; MID; Conservador del Chaco; Popular Cristiano; Nueva Fuerza; Socialista; Unión Popular, Frente de Izquierda Popular e Intransigente.

También se oficializó el Frejuli compuesta por el justicialismo, MID y Partido Popular Cristiano.

Formosa

Para gobernador y vice se anotaron las siguientes agrupaciones: Partido Justicialista: Antenor Gauna y Augberto Ortiz (delegado regional de la CGT).

Movimiento de Integración y Desarrollo: Dr. José Vancio Nicora y Alfredo Labarthe.

Unión Cívica Radical: Dr. Alberto Maglietti y Alfonso Vitti.

Nueva Fuerza: Ramón [illegible] Montoya y profesora Norma del Rosso.

Socialistas Populares: José Salomón y Juan Carlos Paulina.

Chubut

Seis partidos irán a la contienda electoral en la provincia de Chubut. A último momento se inscribió el Frente Justicialista de Liberación Nacional.

Para gobernador y vice:

MID. Francisco Cruz - Jorge Mehaudi.

UCR: Juan Carlos Altuna, Eduardo Saig. Acción chubutense: Roque González-Osvaldo Williams. Frente Justicialista de Liberación: David P. Moreno-Antonio Bolanos Partido Justicialista: Benito Fernández-Juan Campello. Demócrata de Chubut: S. Germain.

Otras provincias

En el resto de las provincias, la justicia electoral informó anoche lo relativo a diversas inscripciones realizadas por los partidos o alianzas políticas sin llegar a conocerse la composición de los binomios propuestos para gobernador y vice, salvo en forma aislada.

San Juan: oficializaron listas tres partidos: Bloquista MID, Frejuli.

El MID lo hizo provisoriamente llevando al binomio Manuel Martín Romera y Juan Bautista Collado.

El Partido Popular Cristiano no logró personería por falta del mínimo de afiliados exigidos y el conservadorismo popular no fue tampoco habilitado por cuanto sus candidaturas no surgieron de ninguna convención partidaria.

La nómina de senadores nacionales la encabeza el Dr. José Spollansky y la de diputados el escribano José H. Rovira.

Neuquén: Cinco partidos presentaron listas de candidatos, a saber, el Partido Popular Neuquino, la Unión Cívica Radical Justicialista, Demócrata Progresista y Unión Popular. Habrá dos alianzas: Frejuli y Alianza Progresista Socialista.

En San Luis: se desconocía hasta esta madrugada si se presentaron otras listas para ser oficializadas por parte de otros partidos que no fueran el MID, quien lo hizo por la tarde llevando como gobernador al Dr. Alberto Domenico.



(Radiofoto UPI)

Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza. - En la sede de la entidad que los agrupa, asumen sus funciones los integrantes del secretariado nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza que fueran electos por el XXII congreso ordinario del gremio recientemente realizado en Mar del Plata.

Superóse la crisis en el justicialismo bonaerense

Renunciaron los candidatos De Anchorena y Guerrero, y la fórmula del frente la integran Bidegain y Calabró

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Sobre el filo del plazo para inscribir las candidaturas, quedó superada anoche la crisis que existía en el Frente Justicialista de Liberación en la provincia de Buenos Aires. El espectacular cambio de la situación surgió al renunciar los candidatos a gobernador y vice (Manuel de Anchorena y Luis Guerrero) y aceptar el juzgado la intervención del distrito decretada por la conducción nacional del justicialismo.

El secretario de la CGT, señor José Rucci fue el mediador ante Héctor J. Cámpora y Juan Manuel Abal Medina —máximas autoridades del justicialismo— para solucionar el conflicto. Rucci, según una versión, es íntimo amigo de Anchorena, en cuya estancia pasa los fines de semana.

En consecuencia, Oscar Bidegain y Victorio Calabró son los candidatos del frente para la gobernación y vice gobernación, respectivamente, en la provincia de Buenos Aires.

Además el frente oficializó sus listas de candidatos a senadores y diputados, respetando el 25 por ciento ofrecido por Perón al desarrollismo, al populismo cristiano y al conservadorismo popular.

Viajará a Madrid José Rucci

Rucci anunció que el sábado próximo viajará a Madrid para rendir cuenta ante Perón de lo actuado y comentó también que el ex presidente retornará en febrero a la Argentina.

Como se informara la reunión del congreso provincial del partido justicialista —donde surgió esa solución— fue dilatándose durante la jornada anterior por falta de quórum.

Recién, al promediar la noche, se logró número reglamentario mientras que las gestiones primordiales para llegar a una solución en el conflicto existente, se desarrollaban en la seccional de la Unión Obrera Metalúrgica, sita a pocas cuadras, donde según pudo saberse, participaban activamente el secretario de la CGT, José Rucci y el de la Unión Obrera de la Construcción, Rogelio Coria, aunque en dicho local sindical se negó la presencia de ambos.

Declaraciones de Luis Guerrero

En tanto, a poco finalizar la reunión del congreso partidario se anunció que el candidato a vicegobernador renunciante Luis S. Guerrero haría declaraciones en el local de la UOM.

Poco después el nombrado confirmaba el anticipo, leyendo ante los periodistas la renuncia que firmaba junto con Anchorena, quien no estaba presente. La dimisión está dirigida al congreso y protesta la "absoluta obediencia a la verticalidad que constituyen las claras d[illegible] emanadas del general Juan Domingo Perón".

Agregó Guerrero que renunciaban para no entorpecer la marcha del frente. Negó que Juan Manuel Abal Medina hubiera traído al congreso del 16 de diciembre la orden de votar por Bidegain-Calabró y sostuvo que sólo había reclamado un cuarto intermedio.

Admitió que existían negociaciones con la conducción nacional pero dijo ignorar la participación de José Rucci como mediador. "Sólo vino aquí a saludarme luego de su viaje", subrayó.

De Oscar Bidegain

Por su parte el candidato a gobernador bonaerense Oscar Bidegain dijo en un mensaje difundido después de su proclamación que el frente "no es un organismo meramente electoralista, puesto que continuará en el gobierno mediante la colaboración y responsabilidad de todos, compartiendo los éxitos y los desaciertos, si los hubiere con desinterés y grandeza".

Saludó a los "adversarios de otras militancias" y finalizó expresando que las fuerzas armadas "cuya formación sanmartiniana la ubicará inexorablemente junto al pueblo que lucha por su existencia y por la grandeza de la patria".

Cabe consignar finalmente que las listas de senadores y diputados se integraron con miembros de todos los partidos frentistas. El peronista Italo Luder y el conservador popular Alberto Ponrouge fueron designados candidatos a senadores nacionales y los 10 primeros candidatos a diputados nacionales son:

Juan Ameriase, Angel Citati, Clara Seoni, el ex teniente José Luis Fernández Valoni, el desarrollista Marcos Merchensky, José Luis Lazzarini (del conservadorismo popular) Rodolfo Desferbasques, Lorenzo D'Angelo, Irene Román y Carlos Kunkel.

Integran también la nómina Antonio Pereyra del MID, en el puesto 11; el populista cristiano Jorge Gualco, en el 6; Jesús Porto del Encuentro de los Argentinos en el 21; Ricardo González y Pablo Calabrese del MID, en los puestos 28 y 31; Hugo Luna, Conservador Popular en el 32, C. Auyero populista cristiano en el 38 y el teniente coronel (R E) Jorge Osinde en el 46.

En total, el peronismo ocupa el 75 por ciento de los cargos y los aliados frentistas el 25 por ciento restante, conforme a la decisión de Perón.

Ocho mujeres integran la nómina de 58 candidatos a diputados nacionales.

Apoyo laborista a E. Martínez

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — E[illegible] decidió apoyar la candidatura presidencial de la Alianza Federal Republicana, que postula al brigadier mayor (RE) Ezequiel Martínez.

En improvisada conferencia de prensa, el secretario general de la agrupación, Enrique Basualdo, anunció anoche que la convención laborista había resuelto tal actitud.

Este partido cuenta con reconocimiento judicial en [illegible] provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy y Salta.

El Partido Popular Federalista de la capital federal, por su parte eligió como candidatos para senadores nacionales al renunciante secretario de Turismo de la Nación, Abelardo de Campo y a José García Martínez. La lista para diputados es encabezada por Juan M. Martínez de Hoz, Osvaldo de Paula, Ignacio Echechiquía y George Krauser son candidatos para concejales municipales de esta agrupación, que integra la alianza.

Los apoderados de la coalición, entre tanto, prosiguen sus gestiones para el reconocimiento en la provincia de Buenos Aires del Partido Republicano, la agrupación tiene el propósito de proclamar la candidatura a gobernador de Alberto J. Armando.

Leopoldo Bravo, candidato a vicepresidente por la Alianza Republicana expresó que aunque "oficialmente no había nada", tanto Ezequiel Martínez como él "verían con mucha simpatía" tal candidatura.

El presidente de Boca Juniors, de 61 años, iniciaría así su actividad política luego de dilatada trayectoria empresaria y deportiva.

"Si se trata de colaborar con el país, yo estoy dispuesto a dirigir el tránsito en la esquina de Corrientes y Florida", afirmó al periodismo el Sr. Armando.

Será candidato a senador de la ARF el Dr. De Campos

BUENOS AIRES, 3 (UPI) — Otro funcionario nacional renunció a su cargo para incorporarse al quehacer político, con vistas a los comicios del 11 de marzo próximo que elegirán a las nuevas autoridades de la Nación.

Se trata del [illegible] Mario de Campos, que renunció al cargo de secretario de Turismo para ser candidato a senador por la Alianza Republicana Federal que postula al brigadier Ezequiel Martínez como candidato a la presidencia de la República.

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse le aceptó en la víspera la dimisión cuando faltaban pocas horas para el vencimiento del plazo de oficialización de listas. De esta forma la alianza aludida cuenta con tres ex funcionarios de alta jerarquía del gobierno actual: Ezequiel Martínez, Guillermo Belgrano Rawson y Abelardo Mario de Campos.



En la nota se observan detalles del movimiento de tierra y otros trabajos que la Municipalidad de Paraná está llevando a cabo para dar otra fisonomía a la bajada de calle San Juan.

Remodelación de una zona de la ciudad de Paraná

PARANA, 3. — Una importante zona del parque Urquiza está siendo objeto de trabajos tendientes a su ampliación y fundamentalmente a posibilitar una mejor organización y circulación del tránsito vehicular. Se trata del predio comprendido por las calles Alberti, Laurencena, Gregoria Materras de San Martín y San Juan, donde la Municipalidad emprendió importantes trabajos de limpieza y movimiento de tierra preparando la traza de una parte de la arteria mencionada en último término que desde ahora posibilitará el ingreso al centro de la ciudad desde calle Laurencena.

Esta obra forma parte del plan general de obras de infraestructura encarado por el gobierno municipal iniciado en 1969, y que a la fecha conoció singulares concreciones, tales como la remodelación del balneario Thompson con sus respectivos accesos pavimentados, la creación del Parque de Recreación en la toma vieja de Obras Sanitarias de la Nación, con mejoras de interés turísticos y en principio la zona del Antoñico.

Dentro de este programa para dotar a Paraná de los elementos necesarios que promuevan al turismo, se fueron realizando también numerosas obras menores.

Los trabajos sobre calle San Juan van a ritmo intenso y se complementarán con el aporte de Vialidad Provincial, que colaborará con su aporte cuando llegue el momento de tender la carpeta asfáltica.

Paralelamente con los trabajos sobre calle San Juan el proyecto contempla la apertura de una nueva calle que delimitará la zona del puerto, el reacondicionamiento del Club Ministerio y lo que es más importante aún desafectar parte de los terrenos donde actualmente se levantan los galpones de la Administración Nacional de Puertos y construir viviendas tipo residencial para personal superior que presta servicios en dicha repartición nacional.

Prohibieron programas de televisión

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — A partir del primero de febrero próximo quedará prohibida la emisión de los llamados "programas casamenteros", que vienen difundiéndose por canales 9 y 11 de televisión.

La confirmación de la medida pudo obtenerse en el Comité Federal de Radiodifusión, dependiente de la Presidencia de la Nación, ante una consulta al respecto. El CONFER, se agregó, adoptó ya esa resolución, cuyo texto comunicará de un momento a otro a las autoridades de los citados canales televisivos. Con posterioridad a ello, podrá conocerse esa medida con los respectivos fundamentos.

Se trata de "Yo me quiero casar ¿y usted?" y de "Corazones solitarios", que salen al aire por los canales 11 y 9 con la conducción de Roberto Galán y Osvaldo Papaleo, respectivamente.

Se fijó en $ 50 el precio del boleto en Rosario

ROSARIO, 3. — El intendente municipal firmó poco antes del mediodía un decreto por el cual fijó el valor del boleto en el transporte urbano de pasajeros en $ 50 moneda nacional.

Esto representa un incremento de $ 5 sobre el costo tarifario actual que era de $ 45. El valor del incremento cubre, conforme con los estudios municipales, el costo actual de explotación y dejaría un margen equitativo de utilidad para el empresario, exprésase.

Aumento del costo de vida

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Durante los doce meses de 1972, el costo de la vida aumentó en un 64,1 por ciento con respecto a igual período del año anterior, según lo informó la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno.

El informe da cuenta de que el costo de vida se incrementó en 1968 en un 13,5 por ciento; en 1969 llegó al 11,8; en 1970 fue del 27,8; en 1971 alcanzó el 39,1 y finalmente, en 1972 llegó al 64,1 por ciento.

En cuanto al mes de diciembre último, el costo de vida registró un aumento de 1,9 por ciento con relación a noviembre. Agrega la información que en la serie con estacionalidad, hubo un aumento del 8,8 por ciento en el mes de diciembre con respecto al mes anterior. En ese mismo mes, el renglón alimentación —dice— aumentó en un 13,6 por ciento; indumentaria un 1,7; gastos generales un 1 por ciento y menaje un 2,3 por ciento.

El presidente irá en febrero a Río Negro

VIEDMA, 3 (Télam). — Funcionarios rionegrinos informaron que el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, visitará la provincia durante el mes de febrero próximo.

Este viaje, quedó programado en principio con las autoridades de Río Negro, durante la visita que el primer mandatario, hiciera recientemente en ocasión de poner en marcha la primera turbina de El Chocón.

Memoria de la C. de Apelaciones en lo Criminal

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional dio a conocer una amplia memoria, que suscribe su entonces presidente Dr. Alberto S. Millán, sobre la labor desarrollada durante el año pasado y los logros y necesidades de la justicia de ese fuero de la capital federal.

Dice que "el mérito sobresaliente de la reforma penal es haber aprovechado la experiencia de medio siglo de aplicación por los jueces del Código Penal de 1921".

Agrega que "se ha conseguido instalar y poner en funcionamiento diez nuevos juzgados de instrucción, que ahora suman treinta y uno", pero es necesario, dado el aumento de la población y la mayor gravedad de los delitos, acrecer la cantidad de esos juzgados, crear nuevos juzgados de sentencia, fiscalías y defensorías de pobres.

"Con respecto a la aplicación de la ley de menores 10.903 y su complementaria, la ley 14394, señala que a uno de los nuevos juzgados de instrucción se le asignó esa función, especializada, derivándole tres secretarías de los otros tantos juzgados de igual categoría existentes."

Destaca la memoria que la Corte Suprema de Justicia elevó la partida presupuestaria destinada a becas que la Oficina del Patronato de Menores acuerda a la atención de menores internados o bajo la guarda de terceros.

"En cuanto a las cárceles, generalmente bien organizadas, sostiene, no cumplen de manera cabal sus funciones propias, las más delicadas de las cuales es la resocialización de los delincuentes porque están probadas en exceso. Ello origina hacinamiento de reclusos, insuficiencia de talleres y de plazas para el trabajo, entorpecimientos higiénicos y mal funcionamiento de las obras de salubridad, entre otros inconvenientes".

Los depósitos judiciales y policiales de efectos secuestrados y otros pertenecientes a los procesos están totalmente colmados desde hace años, por lo que se los deja en terrenos baldíos o en la vía pública, con los riesgos inherentes.

"Ello se advierte en especial con los automotores, que en elevado número se deterioran con rapidez en el mayor abandono". Para paliar esa situación, la Municipalidad de Buenos Aires, informa, cedió a la Policía Federal una amplia instalación. Además se tiene en estudio un proyecto tendiente a la rápida enajenación de los referidos efectos, con los resguardos debidos.

"A los efectos de una correcta aplicación de la condena condicional, agrega que en lo sucesivo, en todos los casos en que exista sumario con personas detenidas, el servicio asistencial de la Policía Federal levantará una información con datos sobre grupos familiar, nivel económico y cultura, vivienda e historia social, de modo que ese beneficio no sea aplicado de manera prácticamente automática por los jueces.

"Entre otras mejoras, señala la adopción del reglamento de promoción de empleados superiores administrativos; la implantación de dos turnos diarios de autopsias en la morgue judicial, a fin de que los cuerpos de víctimas de accidentes mortales en la vía pública y de delitos permanezcan allí el menor tiempo posible, y la gestión ante la Corte Suprema de una secretaría centralizadora de todos los exhortos emanados del fuero y que se le dirijan.

"Expresa seguidamente la memoria que la labor desarrollada por la justicia penal es perfectible por el mayor esfuerzo personal, a fin de conservar la imprescindible independencia de juicio y serenidad que son los atributos de los que emana la respetabilidad de la justicia, y destaca que el grado de insospechabilidad y decoro de los magistrados y auxiliares del fuero es satisfactorio. No se tienen, dice, contemplaciones con los que se apartan de las reglas harto conocidas para mantener aquellos atributos positivos, pero desventuradamente, se especula, acota, que existen casos aislados que no los conforman; para finalizar manifestando que se abriga la esperanza de que el foro de abogados, de reciente creación, colabore en la misión depuradora, sin vacilaciones, con prudencia y responsabilidad".

Desbordamiento del río Colorado

BAHIA BLANCA, 3 (Télam). — "La situación es grave pero está controlada. Solamente en nuestro partido, las aguas anegaron 900 hectáreas, en su mayoría cultivadas" afirmó ayer un vocero de la corporación de fomento del valle del río Colorado, con referencia a la crecida de este río. Estimó que "el total de hectáreas cubiertas por las aguas alcanza a 9.500, correspondiendo unas 2.500 a zonas cultivadas".

Por otra parte, las autoridades de la cooperativa eléctrica de río Colorado negaron que corriese peligro el suministro de energía por inundación de las instalaciones de la usina. Explicaron que para que ello ocurriese tendría que aumentar ochenta centímetros más su nivel el río.

Zonas afectadas

La zona más afectada, es la de El [illegible], La Providencia, ruta tres y el límite de Villarino y Carmen de Patagones".

En la zona de Adela, (La Pampa), 152 familias debieron ser evacuadas ante el avance de las aguas y otras dos familias de río Colorado (R. Negro), hicieron lo propio al inundarse el barrio "Buena Parada".

En la zona de La Petrona, se procedió a levantar una nueva defensa (existen tres) ante la destrucción de la 1ª que debió soportar el embate de las aguas. La ubicación de las defensas en esa zona, impiden que la correntada avance sobre la localidad de Pedro Luro.

Todos los pobladores de la zona, colaboran activamente en los trabajos y tareas de vigilancia de las defensas. Los colonos y productores que tenían ganado en pasturas, debieron retirarlas para impedir que provoquen la destrucción de los terraplenes y muros de contención.

Los trabajos son apoyados por una dotación de treinta efectivos del V Cuerpo de Ejército con asiento en Bahía Blanca. En especial se trata de personal con elementos y maquinarias que permiten evacuar rápidamente a las familias ribereñas.

Por otros sectores como en el partido de Patagones, al sur de la provincia de Buenos Aires, se alertó al Ejército, a la Armada y a las delegaciones de Vialidad Nacional y Provincial.

Nivel de agua

El nivel de las aguas en la mañana de hoy se mantenía estacionario. Los desbordes se producen en algunas zonas bajas y de pasturas naturales. De cualquier forma, llama la atención la fuerza que lleva y la desacostumbrada altura que presenta. Las mediciones efectuadas en las últimas horas de la víspera, indicaban 2,66 metros en el puente carretero de la ruta tres que cruza el cauce y 4,27 metros en la [illegible] número tres.

En cuanto al volumen que contiene el río se estima que oscila en los 800 metros cúbicos por segundo. Esto da una idea de la notable creciente producida, ya que normalmente corren 200 metros cúbicos por segundo.

El anegamiento, asimismo, ha llegado hasta caminos vecinales situados en proximidades de Pedro Luro y algunas informaciones dan cuenta de que se han destruido algunos canales pequeños, pasos a nivel y puentes precarios de anteriores propiedades de campo, donde también, además de cultivos, han sido tapadas por el agua maquinarias destinadas a la explotación.

Reglamentaron el fondo de garantía para los depósitos

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Fue reglamentado el régimen de garantías de las entidades financieras privadas de carácter nacional, autorizadas por el Banco Central e inscriptas en el registro de entidades financieras.

Están comprendidas dentro de la citada disposición los bancos de inversión hipotecarios, las compañías financieras, las sociedades de créditos para consumo, las cajas de crédito y ahorro y los bancos de desarrollo.

La reglamentación de la ley 20.040 (de creación del Fondo Nacional de Garantía de Depósitos) fue dada a conocer por el Banco Central.

Las entidades financieras incorporadas podrán solicitar préstamos para superar problemas de iliquidez transitoria, cuando registren deficiencias de efectivo mínimo, originadas por variaciones en los depósitos de acuerdo a causas que no les sean imputables, a juicio del Banco Central. Sobre estos préstamos se aplicará una tasa fijada por la antedicha entidad crediticia.

En caso de liquidación de una de las entidades incorporadas, el Banco Central adelantará los fondos necesarios para la devolución a sus titulares o la transferencia a otra entidad financiera autorizada, de los depósitos alcanzados por la garantía, subrogándose en los derechos que los titulares tenían sobre la entidad en liquidación.

Las entidades financieras se considerarán incorporadas al fondo, con todos los derechos y obligaciones emergentes del presente régimen, a partir de la fecha en que el Banco Central dicte la resolución respectiva.

La parte norte de la enorme cava "Alvear", en Santo Tomé, cuyas pestilencias y mal aspecto constituyen todavía un factor sumamente negativo para la ciudad, está en camino de desaparecer, al construirse en el lugar un gran anfiteatro, cuyas obras deberían iniciarse cuanto antes.

Aceléranse los trabajos para cegar una cava pestilente en Santo Tomé

SANTO TOME. — La necesidad de construir un amplio edificio para Centro Cívico —con el fin de radicar en el mismo diversas oficinas, la mayoría de las cuales ocupan lugares cedidos por la municipalidad— y el Correo, determinó que las autoridades municipales dispusieran el saneamiento de una vasta cava (conocida por "cava Alvear") existente en un lugar céntrico de la ciudad. La mayor parte del rellenamiento correspondiente se ha realizado en la parte sur de la cava y ahora se está trabajando en la parte norte.

Esta obra resulta en extremo necesaria, dada la pestilencia —insoportable para los vecinos, especialmente en épocas de calor— de los residuos que se vuelcan en el lugar, aguas en mal estado, alimañas, etc. Por eso el vecindario observa con justificadas esperanzas los progresos que van operándose en los trabajos que, según se nos ha informado en la municipalidad, se trata de apresurar dentro de lo materialmente posible, siguiendo un procedimiento aconsejado por técnicos en la materia, consistente en depositar, en sucesivas capas —luego bien apisonadas— residuos domiciliarios y tierra.

En la parte norte de la hondonada se ha proyectado construir un anfiteatro, con capacidad para varios miles de personas que, en principio se destinaría especialmente para la realización del ya tradicional festival folklórico "Paso del Salado".

De esta manera —Centro Cívico, Correos y anfiteatro— esta zona céntrica que aún ofrece un desagradable aspecto y molesta con sus emanaciones a los vecinos, se transformará en uno de los lugares más modernos y agradables de la ciudad. Cabe esperar —ese es el anhelo del vecindario— que tales obras puedan realizarse con un ritmo acelerado, para beneficio general de la ciudad y tranquilidad de los que viven alrededor de la cava.

Fueron entregadas en Vera nuevas viviendas

VERA — Fueron entregadas en esta ciudad un grupo de diez viviendas pertenecientes a un plan de 30 unidades construidas por la municipalidad local con el aporte de la Dirección Provincial de la Vivienda.

Las casas son de tipo económico y constan de comodidades para ser habilitadas por familias tipo.

En el acto inaugural habló un adjudicatario, el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, el intendente de Vera, Sr. José Huber. Las nuevas instalaciones fueron bendecidas por el cura párroco de la ciudad.

Por su parte, el ministro, refiriéndose a esta obra, destacó que esta entrega, diez unidades de un programa de 30 viviendas, es una de las etapas planificadas por el Plan Propietario 71 para esta ciudad de Vera, y de la que tengo la íntima satisfacción —expresó García Solá— de estar juntos a ustedes compartiendo esta alegría de concretar la legítima demanda de un pueblo que quiere progresar y que con obras como la que inauguramos, [illegible] la fe y brinda su apoyo decidido para futuras realizaciones.

Luego de entregarse las llaves de sus viviendas a los flamantes propietarios, el ministro y público presente recorrieron las dependencias de las casas inauguradas.

[illegible] el Dr. García Solá visitó distintos barrios en construcción.

Hechos del 1er. trimestre de 1972 en Tostado

TOSTADO. — Los hechos más salientes ocurridos en esta ciudad durante el año que acaba de finalizar, serán publicados en una serie de notas consecutivas en esta sección. Esta es la primera de las síntesis de lo acontecido durante el primer trimestre del año:

Enero

Día 8: En el club San Lorenzo se procede a la inauguración de la primera etapa de un moderno complejo deportivo que en su realización total insumirá más de 80 millones de pesos. La parte inaugurada corresponde al natatorio, cuyas medidas reglamentarias permitirán la realización de torneos oficiales de natación.

Del programa inaugural desarrollado participaron: El ballet-acuático del club Echagüe de Paraná, y exhibición de salvataje y primeros auxilios por la Cruz Roja y una exhibición por un grupo del cuerpo de hombres-ranas del Batallón Anfibio número 121 de Santo Tomé.

Día 15: El gobernador de la provincia hizo saber oficialmente al intendente de Tostado, señor A. Ayala, la acordación de un subsidio de 10.000.000 de pesos para la construcción de un matadero intercomunal de Tostado, cuya realización servirá de base al futuro frigorífico modelo.

Día 29: Se realizan con éxito las pruebas dinámicas de la red de distribución que abastecerá de agua potable a la población como medida que tiende a superar la escasez que periódicamente se registra de este líquido elemento, ocasionando serios problemas, cuyo eco más de una vez trascendieron los ámbitos departamentales para adquirir dimensiones de información provincial. La Cooperativa del Agua de Tostado y la empresa instaladora de dicha red informan que las fallas observadas son normales y que la prueba constituye todo un éxito.

Febrero

El día 1º, a las 19, aterrizó en el aeródromo local el planeador "Cirrus", del club Albatros, de Buenos Aires, piloteado por el Sr. Aimar Amattano, quien batió, con el vuelo realizado desde Pehuajó a Tostado (750 kilómetros), dos récords argentinos sin motor: el de distancia con destino anticipado y el de distancia libre.

Con gran éxito se realizaron los corsos vecinales que refirman este año un marcado resurgir de la pagana celebración manifestada en el año pasado.

Marzo

Día 6: Se celebró el primer aniversario de la declaratoria de la ciudad. Con motivo del acontecimiento, la intendencia dirigió un saludo al vecindario.

Durante los días 8, 9 y 10 se realizaron las pruebas definitivas del complejo que proveerá de agua potable a Tostado. Asisten a dicha prueba el ingeniero Héctor M. Romano, del Departamento Técnico de SPAR (Servicio Provincial de Agua Potable Rural), funcionarios de la empresa, Ingenieros Asociados y miembros del Consejo de Administración de la Coop. del Agua de Tostado, quienes informan que los resultados son satisfactorios, pero que, cumpliendo con una cláusula del contrato, las instalaciones se mantendrán en funcionamiento de prueba durante seis meses, que es el período de garantía otorgado. A partir del día 7 de marzo quedó habilitado extraoficialmente el servicio del que gozarán gratuitamente los asociados.

En marzo se rompió un largo período de sequía, que se prolongó por espacio de años, sin precipitaciones pluviales de importancia. Llueve en forma abundante en toda la extensión del departamento y la lluvia —que habría de continuar generosa durante todo el año— se constituye así en noticia.

Se clausura a comienzo de mes la recepción de solicitudes por aspirantes a lotes del campo oficial "La Cigüeña", cuyo loteo y venta ha sido dispuesto por el actual gobierno provincial, y el día 23 se realiza en el Ministerio de Agricultura y Ganadería la reunión del comité de adjudicación para considerar las pautas fundamentales que regirán para la evaluación de las 32[illegible] solicitudes [illegible] rantes a los 75 lotes en que han sido divididas las 62.000 hectáreas del referido campo, cuya colonización constituye una vieja aspiración de la zona.

Crisis de agua y fluido eléctrico en Rafaela

RAFAELA. — El estío agrava seriamente el problema de la escasez de agua en la ciudad, lo que unido a la falta de suficiente energía eléctrica produce una situación grave para el vecindario. En uno y otro caso las soluciones son utópicas y, a pesar de los esfuerzos que realizan Obras Sanitarias de la Nación y la Usina Eléctrica Municipal, por momentos la carencia de agua y de fluido eléctrico asume proyecciones de verdadera catástrofe. Los cortes en el suministro de energía eléctrica son frecuentes y prolongados y las marcas de la potencia del fluido cada vez bajas, con lo que se ocasiona serios perjuicios al comercio y a la industria. El lunes por la mañana, hubo una interrupción prolongada en el suministro de energía por parte de la Usina en la zona céntrica que motivó la justificada protesta del público. Esto, unido a la falta de agua, da la dimensión del problema que afecta a la ciudad, en esta época de fuertes calores en que se torna más indispensable el uso de artefactos eléctricos necesarios y de confort.

Construcción de Viviendas

El Sindicato de Empleados y Obreros Municipales fue informado de una gestión efectuada por la intendencia, procurando la construcción de un monoblok de 45 viviendas que se destinarían a obreros de la municipalidad local. La iniciativa fue elevada a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, a cuyo director, señor Hugo Ricardo Marcuzzi, se propuso que ese organismo tenga a su cargo, el proyecto y ejecución de la obra, mientras que la adjudicación la haría el municipio, con aplicación del sistema de ahorro previo y amortización mensual. A favor de la gestión cabe citar que existe un terreno propiedad de la Dirección Provincial de Vivienda, con frente sobre calle Ernesto [illegible], entre 3 de Febrero y Arenales, de 92,70 por 44,35 metros, lindante con el grupo de viviendas construido hace varios años por el Plan Eva Perón. La Dirección Provincial de Vivienda ha realizado este tipo de obras en la capital y otras ciudades de la provincia, con intervención de las respectivas municipalidades. De prosperar el pedido, sería otro medio de disminuir el déficit habitacional de esta ciudad, cumpliendo el anhelo de más de cuarenta familias de servidores del municipio local.

Movimiento de protesta en Rafaela

La paralización del llamado a licitación para la construcción del acueducto Esperanza-Rafaela por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación ha provocado malestar de las fuerzas vivas de la ciudad quienes propiciarían iniciar durante este mes un movimiento de protesta para interesar a las autoridades gubernamentales sobre la necesidad de concretar la iniciativa.

El problema de agotamiento de capas subterráneas en Rafaela [illegible] graves problemas para el [illegible] de agua potable. [illegible] se agudiza durante el verano, ya que el uso de numerosos natatorios que existen en la ciudad resta posibilidad de que exista una distribución equitativa del agua en los distintos sectores ciudadanos.

EL LITORAL

Miércoles 3 de enero de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rhébé Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.383

NOTICIAS SIN DRAMATISMOS

El panorama financiero y tributario en la iniciación del año ha ofrecido facetas o signos alentadores, si se tienen en cuenta los anuncios que el 29 de diciembre último hizo el Ministerio de Hacienda de la Nación, al dar a conocer aspectos del presupuesto nacional y los distintos tópicos relacionados con la reforma impositiva. A ello conviene agregar que, por ahora, de acuerdo con lo expresado en las mismas esferas oficiales, no habrá aumento en lo que corresponde al precio de los combustibles, aunque se admitió que el tema está en estudio, pero que la tónica del gabinete nacional es no producir ningún tipo de distorsión en el mercado de los precios nacionales. Tras ello se ha afirmado que en el año en curso no habrá tampoco recesión y que, en cambio, se producirá una expansión en el sector privado, especialmente en el agropecuario, por las características favorables de los niveles en los mercados exteriores. Los enunciados parecen confirmar expresiones del presidente de la República, dichas en la oportunidad de la inauguración de la turbina generadora número 1, en la central hidroeléctrica de El Chocón. Los dos hechos con los cuales el año anterior quedó clausurado, autorizan a mirar adelante con optimismo y es posible que, una vez cumplida la etapa de normalización institucional, el país pueda entrar poco a poco en la senda de la recuperación. El mejor regalo de fin de año han sido estos dos acontecimientos, cuya influencia no puede negarse. La realidad de la central hidroeléctrica de El Chocón entra en su funcionamiento y es de esperar sirva eficazmente al desarrollo de una vasta región argentina. El otro, el de la reforma impositiva, alcanza a diversos reclamos que se han venido efectuando desde hace tiempo.

En este sistema reformado aparecen disposiciones fundamentales, como son la derogación del impuesto a la propiedad urbana, las variaciones introducidas en los réditos, en cuanto se unen especialmente a la cuarta categoría no imponible, la adecuación del impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria, el de ganancias eventuales y el relativo al patrimonio neto. Constituyen un cúmulo de disposiciones, reflejado en varias leyes que lógicamente modifican el sistema impositivo y atenúan en cierta manera su efecto en la capacidad contributiva de los contribuyentes. Tal como se había anticipado desde hace meses, en materia de réditos se introduce una novedad en la legislación argentina. Una escala de desgravación en función de la edad de cada contribuyente y que comienza a tener vigencia desde los 55 años de edad.

El concepto está fundado, de acuerdo con lo sancionado, en que si la maquinaria o los equipos se amortizan, de igual modo debe tratarse de amortizar o cuidarse la maquinaria humana que, a cierta altura de la vida, realiza mayores esfuerzos en procura de obtener rentas remunerativas. La filosofía de la innovación tiene por base el hecho de que en los últimos años de trabajo el hombre busca incrementar sus ingresos. Esta modificación y que además el sistema prevé un ajuste en función del aumento del costo de vida, determinan que las cargas redituales sean más livianas. Las noticias pues han sido plausibles y aseguran que, al menos por ahora, no habrá más "anuncios dramáticos", según lo ha manifestado el ministro de Hacienda.

Pagan el medio aguinaldo en la provincia

El Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia ha informado que, en la fecha se inició el pago del medio aguinaldo [illegible] a 1972. En primer lugar se pagó a los cuerpos policiales y mañana se completará a todos los agentes de la administración provincial.

Además, la Subsecretaría de Hacienda señaló que para la fecha se ha completado en la provincia el pago de los sueldos a los empleados públicos de todas las áreas; así como el medio aguinaldo a los pensionados y jubilados de los departamentos del interior de la provincia.

LOS PAGOS A LAS EMPRESAS VIALES

El Ministerio de Obras Públicas de la provincia informó sobre el monto pagado a las empresas contratistas que han realizado obras para dicha repartición en el ámbito provincial. El total asciende a la suma de 502.732.731 pesos.

Agua potable

Por otra parte, el ministro de Obras Públicas, Ing. Horacio Risso Patrón, firmará un decreto aprobando el convenio celebrado con la comuna de Tacuarendí, departamento Gral. Obligado, para proveer a dicha localidad de agua potable.

PUBLICACIONES

Claves

Recibimos un nuevo número de la revista "Claves", publicación de la ciudad de Mendoza, de interés general que dirige Fabián Calle.

En esta edición sus notas refieren en especial a temas políticos, destacándose especialmente que ello se debe al momento por el que atraviesa el país, circunstancia que obliga a colocar a estas noticias en el primer plano de la información.

Su director escribe una nota editorial titulada "Que el pueblo se encuentre en los comicios", y además entre otras colaboraciones Cyrlem Zabala se refiere a la "Distorsión del mercado de capitales" y Fernando Lorenzo trata la situación de los argentinos ante las fiestas de fin de año.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1810. Obras del patrimonio del museo: pintura, grabado, escultura, dibujo.

Segunda Feria de Arte. — En la galería Pinzari, San Martín 2726. Trabajos de pintores locales: López Claro, Bopialche, Lagarón, Puccinelli y otros. Hasta el 5 de enero de 1973.

Exposición de pesebres. — Desde el 6 al 7 de enero de 1973, en la plazoleta Fragata Sarmiento (frente al teatro Municipal). Organiza: Subsecretaría de Cultura y Acción Social municipal.

TEATRO

Teatro de Arte, San Martín 2227. — Teatro al aire libre presentan trabajos teatrales. Jueves, viernes y sábados, a las 22. Ac. [illegible]

PODRA OBSERVARSE UN ECLIPSE ANULAR DE SOL EN NUESTRO PAIS



A la izquierda, dibujo del eclipse, como se verá en el sur de Argentina. A la derecha, grabado del fenómeno parcial tal como podrá observarse en Santa Fe y otros puntos

Un eclipse de sol cuya culminación podrá apreciarse a mediodía en todo el país, se producirá mañana, [illegible] autoridades del Observatorio Astronómico Nacional.

Será visible en forma parcial en todo nuestro territorio y en una franja que atravesará el continente americano desde las ciudades chilenas de Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud, hasta el puerto argentino de San Antonio Oeste.

El fenómeno podrá ser observado entre las 10 y las 14 de mañana, siempre que las condiciones meteorológicas sean favorables y el cielo esté despejado.

El Centro de Observadores del Espacio de Santa Fe ha recibido datos desde el Observatorio de Córdoba para completar la información elaborada en nuestro medio.

El grabado muestra cómo se verá el eclipse anular —uno de los más extraordinarios y atractivos que nos ofrece la mecánica celeste— en Bariloche, San Antonio Oeste, Viedma, Carmen de Patagones, General Conesa, Maquinchao, Sierra Colorada, San Martín de los Andes, pasando antes por Chile.

El fenómeno será parcial, y se verá en Santa Fe una angosta faz de menguante. El astro rey quedará cubierto en un 73 m3 por ciento, vale decir en sus tres cuartas partes. Cuando el sol se cubra en su máximo, probablemente se notará una disminución de la temperatura.

Los horarios con arreglo al centro de nuestra capital, son los siguientes: comienzo del eclipse, 10 horas 36 minutos; máxima cubertura del sol, 12 horas 25 minutos; fin del eclipse, 14 horas 16 minutos.

Extraña ilusión óptica

Cuando el reloj marque las 12.25 podremos ver en las paredes y el suelo, miles de "medias lunas" al pasar los rayos solares a través de los follajes de los árboles; entonces el sol comenzará a cubrirse por su cuadrante sureste.

Se recomienda no observar el sol sin cubrir la vista con vidrios ahumados o placas fotográficas veladas, ya que la retina puede sufrir serias lesiones; tampoco se debe observar el fenómeno con prismáticos o largavistas sin cubrirlos adecuadamente.

Fotografías podrán tomarse a través de un teleobjetivo de por lo menos 150 milímetros o un telescopio con cámara al infinito y película de 18 a 21 din. El CODE efectuará trabajos de observación y fotográficos, siempre que las condiciones atmosféricas lo permitan.

Agasajo a la prensa del Centro Comercial en su 40o. aniversario

Se realizó anoche la reunión de la Comisión Especial del Centro Comercial de Santa Fe, que tiene a su cargo la organización de los actos para celebrar el 40o. aniversario de la institución, fundada el 8 de enero de 1933.

Se resolvió que comenzarán el día 8 del corriente, con una recepción a los periodistas, oportunidad en que el presidente de la entidad, Sr. Angel Malvicino, expondrá sobre la vida del centro, sus cámaras y la labor cumplida, como así también hará referencia a los actos de adhesión del 400o. aniversario de la fundación de Santa Fe.

Los actos culminarán con una cena el 13 de enero, en la sede de la institución, luego de desarrollarse un programa durante los días 8 al 13.

La comisión aludida, se reunirá mañana a las 20.30, a los efectos de poner fin a los detalles del resto del programa, a realizarse entre los mencionados días.

SE CONSTITUYE PROVEC 1974

El 7 del corriente en el local de calle Vera 3028 realizarán una reunión los integrantes de PROVEC 74 para quedar constituidos en forma definitiva.

Por ello la comisión provisoria cita a todos los miembros que participaron de su constitución provisoria y a los demás integrantes de PROVEC que están en condiciones de formar parte del cuerpo, a asistir a la reunión referida.

Viajó a Managua una delegación sanitaria local

En la subsecretaría de Salud Pública de la provincia se pudo confirmar la noticia de que una delegación sanitaria de dicha repartición viajó hoy a la capital federal desde donde seguirán rumbo a la destruida ciudad de Managua (Nicaragua), con el objeto de ponerse a disposición de las autoridades de dicho país para ayudar en las emergencias de su especialidad.

La comisión está integrada por el director del Centro de Emergencia Sanitaria, Dr. Nicolás R. Rondón; la Srta. Rosa Alí, jefa de Enfermería de la provincia y el Dr. Pedro Zukas, bioquímico. Según lo previsto, la permanencia de los profesionales en Managua se prolongará por espacio de unos diez días, de acuerdo con los planes acordados con las autoridades sanitarias nicaragüenses.

Los objetivos principales de este aporte del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, están fundados principalmente en un criterio de solidaridad, al propio tiempo que los componentes de la comisión observarán sobre el terreno problemas y situaciones de emergencia en catástrofes de tanta magnitud.

Según las informaciones, los trámites se hicieron a través de la embajada de Nicaragua en la Argentina y a requerimiento de ayuda de dicha delegación diplomática.

Vencimientos de impuestos que se operan en enero

La Dirección General Impositiva, ha dado a conocer el calendario elaborado con motivo de los vencimientos de impuestos a operarse en el presente mes de enero.

El 10, presentación de declaraciones juradas para fraccionadores de alcohol etílico del mes de diciembre y presentación para manipuladores de alcohol puro, también de diciembre; día 15, cuotas de prórroga y anticipo del impuesto a los réditos de sociedades de capital con cierres de ejercicios al 31/5/72; 31/3/72; 31/1/72; sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, con cierre al 30/6/72, 30/4/72, 28/2/72. Ese mismo día: presentación declaraciones fabricantes de bebidas alcohólicas; presentación declaraciones del impuesto a las entradas de las salas cinematográficas y manufactura de tabacos.

Día 20, bebidas gasificadas, refrescos, jarabes, etc. y 31 de enero, declaraciones y pago de impuesto a los réditos de sociedades de capital con cierre de ejercicio al 31/8/72; sociedades con cierres al 31/8/72, sociedades de personas con cierre ejercicio al 31/10/72 y pago impuesto objetos suntuarios.

Reunión en pro del Museo de la ciudad de S. Fe

En dependencias de Cultura municipal, se llevó a cabo una reunión de la comisión asesora para la concreción del Museo de la Ciudad de Santa Fe, con el objeto de cambiar ideas al respecto y establecer una metodología tendiente al fin mencionado. Fue presidida por el subsecretario de la cartera, profesor José María Martínez.

Decidióse en la ocasión solicitar una audiencia al ministro de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Horacio Risso Patrón, con el objeto de plantearle la necesidad, ante la pretensión de su demolición, de conservar el edificio de los Tribunales viejos evaluados sus méritos para el objeto que se proponen.

Asimismo se conversó en el sentido de establecer la serie de viviendas de nuestro medio que poseen valores de carácter histórico o arquitectónico y se habló de los trabajos de planimetría de edificios antiguos efectuados.

Se consideró de suma importancia el aporte de todo trabajo de documentación e investigación sobre la materia y se convino que cada integrante de la comisión presente un detalle de casas oficiales o privadas que estén por ser demolidas o a punto de derrumbarse y que tengan algún mérito para su conservación o aprovechamiento. Además se mantendrán contactos con la Dirección de Arquitectura y Urbanismo municipal con el objeto de comprobar si las empresas que intervienen en las tareas de demolición tienen el permiso correspondiente.

Se tiene el firme propósito de controlar a quienes intervienen en tales trabajos indiscriminadamente sin miramientos para la preservación los valores del pasado santafesino.

Un deseo de la comisión es que el citado museo, para cuya concreción se procurará también la obtención de algún subsidio importante, funcione en un inmueble de tipo colonial, aunque provisionalmente lo hará, según el decreto respectivo, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales.

En definitiva se convino en mantener la solidez de un equipo de trabajo que no excluirá la colaboración de quienes estén en condiciones de cooperar con fotos, documentos o elementos varios al fin propuesto y al que no es ajena la tarea de fotografiar cuanto edificio aún en pie, esté o no a punto de derrumbarse, tenga algún valor digno de conservación.

Las notas gráficas son elocuentes. Se ve el frente del edificio que ocupara un hotel de antigua data. Y, con el frente de la estación terminal, un vasto potrero lleno de desperdicios y yuyos.

Basurales y ruinas se oponen al progreso urbano en pleno centro

Se dice con sobrada razón que las transformaciones edilicias suelen dejar nostalgias en quienes aman las expresiones del pasado de una ciudad. Por eso los santafesinos nos oponemos terminantemente a que los árboles sean erradicados del bulevar Gálvez, siempre acechado por quienes quieren terminar con las expresiones de la Naturaleza.

En algunos casos, en cambio, hay que bregar para que la piqueta demoledora termine con arcaicas e inútiles construcciones, cuya subsistencia constituye, además de una mancha para la fisonomía de la ciudad, un peligro en ciernes para el transeúnte.

Un caso patente lo tenemos en la zona de la estación terminal de ómnibus "Manuel Belgrano". En la misma se verificó un cambio fundamental al convertirse en el centro dinámico que supone la concentración de los vehículos del transporte [illegible] interurbano. Millares de personas llegan hasta ese lugar procedentes de pueblos y ciudades [illegible] interior y de otros países. En tránsito hacia otros centros o para realizar diligencias en esta ciudad.

A pocos metros de la terminal abundan los lugares que afean la ciudad. En la misma esquina de calles Belgrano e Hipólito Yrigoyen, donde hasta hace algunos años el hotel Royal hospedara a mucha gente, hay un baldío que se ha convertido en basural. Restos de comida, latas, papeles, aguas servidas, yuyos, configuran un panorama poco halagüeños, revelador de que se desconocen o se pasan por alto terminantes disposiciones municipales.

En las cercanías, en la calle Yrigoyen entre Belgrano y San Luis, resta el frontispicio —de alguna manera hay que llamarlo— del edificio que ocupara un hotel recordado por los viejos santafesinos, donde en alguna época era posible comer 11 platos por 6 pesos. Están las paredes del frente, y las de unas pocas habitaciones, a punto de caerse. En parte ha sido derribado, y los patios son un muestrario de escombros y malezas.

Sólo el frente se conserva como entonces. El barrio, mientras tanto, ha cambiado y el movimiento de peatones y vehículos en cada vez más intenso. Del pasado han quedado muchas cosas [illegible]. Desgraciadamente también aquello, como lo señalado, que pertenece a lo sucio y lo feo, en una ciudad que quisiéramos ver como una "tacita de plata". Aunque, por lo que se ofrece a los ojos del turista, no todos comparten esa inquietud.

Exoneran a miembros del Consejo de Administración de la Dirección de Energía

Una drástica medida ha sido adoptada por las autoridades provinciales con referencia a la situación planteada en la Dirección Provincial de la Energía, al disponer la exoneración de los integrantes de su consejo de administración. El decreto respectivo, aprobado en acuerdo de ministros, lleva el No. 03070/72 y su adopción representa la culminación de un proceso que lleva varios meses y que se iniciara con la intervención al citado ente autárquico.

En sus considerandos la medida expresa que el Ministerio de Obras Públicas tramitó los sumarios administrativos e investigaciones tendientes a deslindar responsabilidades por la gestión del consejo de administración de la Dirección Provincial de la Energía y la conducta concomitante de todos los funcionarios de la mencionada repartición.

"Técnicas de desaprensión"

Se expresa asimismo que "el estudio de los sumarios pone de relieve que el manejo y la dirección realizados por el ente administrativo dio una tónica de desaprensión hacia todas las normas y creó un verdadero desquicio administrativo en la Dirección Provincial de la Energía, que derivó en serias y graves irregularidades, que fueron probadas plenamente en su oportunidad y en la transgresión de normas legales vigentes (ley provincial de la energía, de contabilidad, de los agentes civiles del Estado y de Obras Públicas y de expresas resoluciones e instrucciones emanadas del P. E.).

Más adelante expresa: "Que el consejo de administración es el responsable de todas las irregularidades señaladas y al decir Consejo se incluye en tal locución a todos sus miembros, en forma individual y solidaria, sin distingo de categorías o funciones cumplidas dentro del mismo, ya que las resoluciones del ente colegiado se toman por mayoría y todos los que lo forman deben tener conocimiento de los puntos que se tratan".

Además entre los considerandos se agrega que de las investigaciones han surgido irregularidades de otros funcionarios que no pertenecen al Consejo de Administración y que merecen especial atención. Entre ellos se menciona al contador Héctor Oscar Báez y al agente Enzo Marcelino Bergesio. Por lo tanto, se especifican concretamente las causales que podrán dar origen a las respectivas sanciones.

El decreto está avalado por los organismos legales actuantes, el sumariante ad hoc, la asesoría letrada del Ministerio de Obras Públicas y el Fiscal de Estado.

En su Art. 1º se expresa: Exonérase al señor ingeniero Orlando Montagna, director y presidente del consejo; Ing. Enrique Zenón Labarre, subdirector y vicepresidente; Ing. Aníbal Raúl Vallini; Ing. Rubén Garrido; contador José Roismann, y abogado Domingo Severo Arteaga Solá.

En el Art. 2º se suspende sin goce de sueldo por el término de 45 días a los señores Begesio y Báez.

En otro orden de cosas, cabe consignar que el interventor en la Dirección Provincial de la Energía dispondrá la instrucción de un sumario administrativo por la sustracción de una unidad pick-up Chevrolet 1969.

Cabe acotar que todos los antecedentes han sido remitidos a la justicia ordinaria a sus efectos, según lo dispone el artículo tercero del citado decreto.

LICENCIAS PARA CONDUCTORES

La Dirección General de Transporte de la provincia, ha informado que la renovación de licencias habilitantes de conductores y guardas de empresas comprendidas en el régimen de la ley Nº 2499, debe realizarse antes del 31 de marzo próximo.

A partir del 1º de abril, se producirá indefectiblemente la anulación de todas las licencias no renovadas y se rechazarán sin más trámites, cualquier reclamación en tal sentido, debiendo el interesado gestionar otra nueva.

Para dicho trámite, el personal de referencia debe retirar en la planta alta de la Estación Terminal de Omnibus "Manuel Belgrano", de lunes a viernes en el horario de 6 a 11, el pertinente formulario - solicitud para el examen médico.

Consejo General de Educación

Ante el resultado del sistema adoptado en años anteriores con respecto al receso de actividades en el Consejo General de Educación, se ha resuelto suspender sus sesiones hasta el 21 del corriente mes.

El problema de las obras sociales y un caso que hace pensar

En materia de obras sociales mucho se viene hablando últimamente. Las distintas posiciones son expuestas con apasionamiento y hasta con encono por los sectores involucrados en la cuestión, pudiéndose afirmar que nadie escapa a la misma. Por ello es que la mención de un caso particular que, sin embargo, es el de muchos, ofrece un matiz interesante para una evaluación con sentido generalizado.

El caso nos fue presentado por el Sr. León Spielmann, jubilado de comercio, quien desde hace cinco años padece una grave afección a la vista. Merced a un severo tratamiento con un oftalmólogo local, logró recuperar parte de la visión (el 38 por ciento en el ojo izquierdo, ya que el derecho perdió totalmente sus facultades). El señor Spielmann es asociado de un sanatorio particular de nuestra ciudad y a la vez afiliado al sistema de obras sociales del Ministerio de Bienestar Social de la Nación. Hasta hace dos meses —nos expresa— lograba órdenes para su atención con el médico que tan bien había llevado su caso, en el sanatorio del cual es socio; pero desde entonces, el valor de las órdenes se ha elevado de $ 300 a $ 1.000 m/n., diferencia que le representa una erogación que, por la continuidad del tratamiento, no puede afrontar con sus escasos ingresos jubilatorios. Ello lo movió a recurrir a la delegación local del citado ministerio nacional, donde expuso su caso, que fue acogido con absoluta comprensión. De allí fue enviado a la Sociedad Médica, donde el 18 de diciembre último le extendieron una orden para otro oftalmólogo, por no estar inscripto en dicho servicio el que habitualmente lo atendía. Ese mismo día retornó a la dependencia oficial donde se le expresó que se haría la consulta a Rosario ya que, con toda lógica, el paciente sostuvo su derecho a elegir médico y más en este caso por tratarse de un tratamiento iniciado tiempo atrás. El caso es que el Sr. Spielman regresó hoy para saber si había contestación a su pedido y se le informó que nada había ocurrido.

Tal el relato de los hechos, que hacen pensar en que el sistema no funciona con la fluidez que fue publicitado, aparte del caso concreto del notable incremento de las tarifas sanatoriales. Así como Spielmann, deben ser muchos los que se encuentran en situación similar y a quienes les asiste todo el derecho de llegar a la conclusión de que se hallan frente a una evidente desprotección.

No hubo definición en la Municipalidad sobre el problema del transporte

Intensa actividad se registró esta mañana en el Palacio Municipal, en torno al problema de las tarifas del transporte urbano de pasajeros. Sobre las 10 se encontraban en antesala de la Intendencia, representantes de la Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor, encabezados por el presidente de la entidad, señor Marcelo Caplán; también había concurrido una delegación de la Asociación de Obreros del Transporte Urbano, en tanto, que también se observaba la presencia de dirigentes de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Mientras tanto, se realizaba en el despacho del interventor en la Municipalidad, coronel Francisco Sgabussi, una reunión de la que participaban, entre otros funcionarios, el secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Ing. Marcos Sales, y el subsecretario, Arq. Waldemar Giacomino, para considerar, según se informó, dicho problema.

Anuncio del Ing. Sales

Poco después de las 11,15, el secretario de Gobierno y Servicios Públicos se apersonó a los empresarios y obreros y sostuvo un prolongado diálogo. Al retirarse los miembros de CISTA informaron que aún no había solución y que el funcionario había expresado que el D. E. no se pronunciaría en el día de hoy, y que probablemente lo haría mañana. Añadieron que el organismo que los representa se mantiene en sesión permanente y que esta tarde se reanudarían las deliberaciones.

Con el Secretario de Gobierno

Una vez que se retiraron los concesionarios, conversamos con el titular de la Secretaría de Gobierno y Servicio Públicos, Ing. Marcos Sales. Dijo que se estaba estudiando el problema y que aún faltaba verificar algunos datos que ha suministrado CISTA. Agregó que ya hay opinión formada y que mañana con seguridad se podrá conocer la opinión del D. E. con respecto a la cuestión del boleto.

Agregó que se está estudiando todo, en permanente reunión, para considerar lo relativo a dicha cuestión, reuniendo todos los antecedentes a fin de poder suministrar una explicación a la población sobre el particular. Añadió que la municipalidad tiene la obligación de defender al público en primer lugar y que, por otra parte, debe considerar que el concesionario tenga la suficiente ganancia para poder renovar sus unidades para dar al usuario el servicio que merece. También es preocupación de las autoridades todo lo vinculado con el aspecto salarial, de modo que el obrero tenga una remuneración justa. En ese sentido el Ing. Sales aclaró que al carecerse de las pautas salariales, cosa que no está dentro del ámbito jurisdiccional de la Municipalidad, se carece de uno de los elementos que juega decisivamente para lograr la solución de referencia.

Del ente vecinalista

Con referencia al mismo problema, la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha dado a publicidad una declaración en la que expresa que a través de la prensa se ha impuesto del pedido de aumento del boleto del transporte de pasajeros, hecho por los empresarios, que llevaría su precio a m$n 75.

"El ente vecinalista —dice— rechaza públicamente cualquier aumento, por entender que el actual precio da margen suficiente para explotar el servicio sin fines de lucro, pagando decorosamente al personal obrero, como éste se lo merece. Esta posición —agrega— fue hecha conocer personalmente al secretario de Gobierno, por intermedio del presidente, vicepresidente y síndico de la Federación, Sres. Pedro Murillo, Higinio Veiga y J. Negri. Asimismo la federación pide a las instituciones representativas se expidan públicamente sobre el particular, porque de ninguna manera se puede permitir que se siga gravando al bolsillo del pueblo. Esta protesta —sigue diciendo— la hacemos extensiva a todos los artículos que componen la canasta familiar, donde día a día nos vemos sorprendidos por nuevos aumentos que deterioran el presupuesto de la población".

Termina señalando: "Llamamos a la reflexión a los responsables para que se dicte una ley congelando de una vez por todas los precios, considerando que ello constituirá una manera digna de llegar a la pacificación nacional ansiada por todos los argentinos".

La Aduana local anuncia un remate para abril próximo

La Aduana de Santa Fe, efectuará una subasta de mercadería incautada por haber ingresado al país sin cumplimentar disposiciones en vigencia, durante la primera quincena del mes de abril próximo.

Entrarán en el remate lotes de maderas aserradas y otros artículos.

En otro orden de cosas, cabe acotar que se encuentra en uso de licencia, que se extenderá hasta fin de mes, el titular del organismo, teniente coronel (R.E.) Joaquín Angel Layús, y que tal cargo es ejercido interinamente por el sub administrador, señor Pablo Rodríguez.

Adhieren entidades a una comisión por el IV Centenario

La Comisión Central Comunitaria, auspiciada por el movimiento Santa Fe para Santa Fe, encargada de estructurar un programa de actos para desarrollar durante el año en curso con el objeto de conmemorar el cuarto centenario de la fundación de Santa Fe y su provincia, informó que otras entidades se han incorporado a la nómina ya publicada.

Se trata de la Junta Provincial de Estudios Históricos, el Instituto de Enseñanza Privada María Auxiliadora y Artistas Plásticos Santafesinos.

Asimismo exhorta a aquellas instituciones que aún no han registrado su adhesión tengan a bien registrarla a la brevedad, a los efectos de su incorporación a dicha comisión, debiendo su representante participar de la asamblea plenaria de entidades que componen el ente y que se realizará el 12 del mes en curso, a las 21.30, en el recinto del ex Concejo Deliberante de la Municipalidad.

Delegación de reclutamiento naval

Resultados de exámenes. — La Delegación de Reclutamiento Naval Santa Fe, ha informado que todos los postulantes que rindieron examen los días 26, 27 y 28 de octubre de 1972 para el ingreso a la Escuela de Mecánica de la Armada, deberán pasar por la oficina del organismo para recabar informes sobre los resultados de los mismos en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

GREMIALES

Objetan la reforma en los Institutos del Profesorado

En relación con la reforma de los Institutos Superiores de Profesorados en la provincia de Santa Fe, en SINTES ha dado a conocer el contenido de una nota dirigida por el claustro de profesores del Instituto Superior del Profesorado de Coronda al ministro de Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek.

En dicho documento se expresa que luego de haber sido informado en dos oportunidades por la dirección del establecimiento (28.11.72 y 27.12.72) respecto de la reforma a implantarse en los establecimientos para la formación de profesores y tras cambiar opiniones entre los profesores manifiestan las siguientes inquietudes: "La reestructuración se ha puesto tácitamente en marcha, desconociéndose el decreto que la avale; la reforma se pone en vigencia dos días antes del cese de actividades, por lo que esta medida sorprende la buena fe de educandos y educadores y lesiona sensiblemente la posibilidad de elección vocacional, por santo no existe claridad ni definición, dado que los cambios se han hecho sobre la marcha (en término de un mes se modificaron contenidos curriculares) dando una idea clara de improvisación; se han creado en áreas geográficas muy próximas idénticas especialidades, como en el caso de Santa Fe y Coronda donde existen las especialidades de Ciencias Biológicas y Química lo que denota que se desconoce el factor demográfico y se atienden otros intereses. Teóricamente se ampliaría el campo de acción de los futuros estudiantes, pero al exigirse el número de veinte alumnos como mínimo por sección, cosa que no acontece en el orden nacional después de aprobado el curso básico común, se crean dos situaciones: inseguridad en la continuidad de la especialidad elegida en principio por el alumno, ante la atomización y la ya aludida superposición de especialidades en cercanas áreas geográficas, nunca podría contarse con el número requerido hasta ahora; de la misma manera en que se presenta la aludida reforma, con número y nombres de materias por especialidad y años a cursarse, si bien no se puede abrir un juicio en profundidad, por falta de objetivos y contenidos a cumplimentar, se aprecian marcadas deficiencias por carencia o exceso, como así también por desarticulación de los planes particulares de las distintas especialidades, lo que no hubiera ocurrido de haberse tenido en cuenta los anteproyectos de reformas solicitados a los docentes de los distintos institutos superiores de profesorado y que fueran elaborados en 1969 y 1970, a pedido del Servicio de Enseñanza Superior, Media y Técnica de la provincia de Santa Fe".

La nota termina recabando la intervención del Ministerio de Educación de la Nación, con el objeto de que se establezcan los recaudos necesarios para que se suspenda la medida que se pretende implantar.

Mañana se reúnen trabajadores de Obras Sanitarias

La comisión directiva del Sindicato Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación ha convocado a los afiliados a una asamblea general extraordinaria para mañana a las 19.

El orden del día incluye un informe respecto a las gestiones cumplidas en la comisión coordinadora de obras sociales, a raíz del aumento unilateral de tarifas dispuesto por los sanatarios privados, en violación —dice— de la ley 18.710; informe sobre las paritarias y cobertura de vacantes; el problema planteado a raíz de no haberse devuelto al distrito Santa Fe la función de jefe de instalaciones de provisión y talleres, que retiene el anterior titular trasladado previo sumario, promociones, etc. y medidas de defensa a adoptar por el gremio para terminar con abusos que se vienen soportando —agrega— hace dos años.

Trabajadores de Vialidad agasajarán a periodistas

El Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe, con motivo de la iniciación del año, efectuará una reunión de camaradería mañana a las 21 en la terraza del club El Clásico, de calle Francia e Hipólito Yrigoyen.

Autoridades de la entidad han cursado invitación para participar de la cena a periodistas que desenvuelven actividades en distintos medios locales.

Fueron agasajados varios agentes del Min. de Agricultura y Ganadería



Un viejo empleado del Ministerio recibe su medalla de manos del Dr. Horacio César Cursack.

En el hall del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, se realizó esta mañana un acto presidido por el titular de esa Secretaría, Dr. Horacio César Cursack, agasajándose al personal que se desempeña en distintas dependencias, con motivo de finalizar el año. Al propio tiempo el ministro hizo entrega de medallas recordativas a los empleados que cumplieron 25 años de labor.

Merecieron esta distinción los Sres. Verio Godeas, Francisco D'Angelo Eliseo Alvarez, José J. González, Antonio Sigfredo Iglesias, Mariano M. Morelli, Fortunato A. Fernández, Amado Nigorra, Rubén Manzi, Ricardo A. Suzido, Lucio R. González, Ing. Luis L. Niel, Emilio Sánchez, Juan Samaniego, Alejandro Olivera, Sara E. de Rodríguez, Plácido Lorenzón, José Antonio Difilippis, Juan J. Eberle, Jorge V. Eberle, Gabino M. Páez, Leonidas I. Segovia, Simón T. Luna, Luis Antonio Ronchi, Angel Narciso Sala, Delicia T. M. Gatti de Mordini, Emilio Castro, Ricardo M. Pereyra, Ricardo V. Berra, Antonio Nazareno Cappanari, Alfredo M. Girolimetto, José Luis Langella, Natividad Nuñez, Adolfo Pedro Peña y Víctor Vázquez.

El ministro, que se hallaba acompañado por el subsecretario, Ing. Carlos César Ordano; el secretario privado, Sr. Raúl Bertola y altos funcionarios efectuó un brindis, deseando a todos muchas felicidades y formuló votos de ventura personal durante el año próximo a iniciarse.

Declaró el estado de alerta el gremio periodístico local

Una nueva reunión celebró anoche la Asociación de Prensa de Santa Fe, considerando como tema central de las deliberaciones la situación del gremio ante el curso de las actuaciones que se vienen cumpliendo en la comisión paritaria local.

Atento a ello y a las disposiciones del artículo 11º de la ley nacional 14786 sobre conciliación obligatoria, puestas en vigencia hasta fines del mes en curso, la asamblea de afiliados a la entidad resolvió las siguientes medidas: 1º) declarar el estado de alerta de todos sus afiliados; 2º) aprobar un plan de lucha a aplicar en el momento oportuno, y 3º) ratificar plenamente todo lo actuado por la representación paritaria, reiterando el petitorio presentado en la apertura de las negociaciones.

Secretarios del gremio químico sesionan en ésta

Secretarios generales de los sindicatos del personal de industrias químicas procedentes de Tucumán, Chaco, Río Tercero (Córdoba), ciudad de Córdoba, San Lorenzo, Rosario, Avellaneda, Baradero, Zárate, Paraná, San Juan, Mendoza, Concordia y de otros puntos del país, realizarán en Santa Fe un plenario nacional. La reunión comenzará en las últimas horas de esta tarde en el sindicato de Luz y Fuerza y como punto central se analizará el conflicto suscitado en la firma Duperial, de San Lorenzo, a raíz del despido del secretario de dicha filial y adoptar aquellas medidas que se consideren adecuadas en la emergencia.

También se tratarán temas inherentes a la marcha de las discusiones en la comisión paritaria; la tarea desarrollada por cada sindicato y prestación de obras sociales. Las deliberaciones se prolongarán hasta mañana.

Podrá aumentar su capital el Banco Provincial

El Poder Ejecutivo de la provincia mediante ley 6892 dada a conocer por el Ministerio de Gobierno, ha modificado el Art. 3º de la Carta Orgánica del Banco Provincial de Santa Fe, en el sentido de que se fija su capital en la cantidad de 300 millones de pesos la que podrá ser aumentada hasta la suma de 500 millones por aportes del gobierno provincial y por capitalización de utilidades.

A los efectos de la integración parcial del aumento de capital dispuesto, quedan afectados los fondos que por los regímenes de coparticipación federal de impuestos correspondan a la provincia de Santa Fe en los siguientes períodos y montos:

del 1 al 31/12/73	$ 8.000.000.-
del 1 al 31/12/74	$ 12.000.000.
del 1 al 31/12/75	$ 16.000.000.-
del 1 al 31/12/76	$ 20.000.000.
del 1 al 31/12/77	$ 24.000.000.-
Total	$ 80.000.000.-

Con tal objeto se ha autorizado al Ministerio de Hacienda y Economía y Finanzas de la Nación para que mensualmente retenga de lo que le corresponda a la provincia en concepto de coparticipación de impuestos, los importes necesarios para atender dentro de cada uno de los períodos, los compromisos establecidos y los deposite en la cuenta corriente que el Banco Provincial tiene habilitada en el Banco Central.

Por último se dispuso mediante la mencionada ley 6892 que se mantenga en sus términos lo establecido en el Art. 37º de la Carta Orgánica del banco en cuanto al destino de las utilidades líquidas anuales, hasta completar el incremento de capital previsto.

Durante el mes en curso cierra la Bibl. Marcos Sastre

La secretaría de la Biblioteca Marcos Sastre informa a sus lectores y al público en general que durante el corriente mes permanecerá cerrada por vacaciones.

Asimismo anuncia que reanudará sus tareas el 1o. de febrero próximo, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 12 y de 15 a 20. Los sábados el horario será de 8 a 12.

Estado de los ríos

	Alt.	Crecid.	Bajo
Formosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Corrientes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paraná	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Fe	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Determinantes			Pies
Interior puerto	[illegible]		[illegible]
Los Pájaros	[illegible]		[illegible]
Tragadero	[illegible]		[illegible]
El Paraná	[illegible]		[illegible]

Actos culturales que realizó la comuna en 1972

Más de cien actos artístico-culturales cumplió en 1972 la Dirección de Extensión Cultural municipal por medio del Departamento de Acción Cultural. En enero y merced al convenio de intercambio cultural suscripto con su similar de Buenos Aires permitió la presencia en ésta y ciudades del interior de María Pux, Astor Piazzolla y su conjunto 9, Eduardo Falú y el teatro de títeres El Viajero, así como de otros que no llegaron a nuestra ciudad pero sí a otras urbes santafesinas. También en virtud de dicho convenio se presentaron por Radio Municipal de Buenos Aires los artistas locales Graciela Bianchi, Enrique Núñez y el dúo Bertero-Muñoz.

Por otra parte, por iniciativa de la Municipalidad local, se firmó otro convenio de la misma naturaleza con las comunas de Esperanza, Rafaela, Gálvez, San Jorge, San Justo, San Cristóbal y San Francisco (Córdoba), lo que permitió el intercambio de artistas y agrupaciones.

Con la colaboración de la UNL, se concretó un ciclo musical con la intervención de Opus 4, Cuarteto López Purat, Cacho Tirao y Astor Piazzolla, que se cumplió de abril a junio y, como en años anteriores, en barrios y escuelas, se efectuaron las Jornadas Populares de Cultura, en base a recitales de conjuntos solistas, teatro, títeres, etc. de ésta, Buenos Aires y otras ciudades.

Asimismo más de 30.000 espectadores, según dato oficial, asistieron a la Tercera Feria Artesanal del Paraná, donde participaron artesanos de las provincias que baña el Paraná, Santiago del Estero, Salta, Tucumán y de Chile. Cursos, simposios y otros actos referidos a la protección artesanal y el folklore complementaron la feria.

Para promover los valores locales en música, efectuóse un "Ciclo de intérpretes santafesinos", con la actuación de Néstor Ausqui, el cuarteto de cuerdas del Instituto de Música de la UNL, Zoraida Clement, el dúo Bertero-Muñoz y la cantante Eby Schurjin, que se presentó por vez primera en su ciudad natal luego de más de 10 años de residencia en Viena, donde estudió y actuó.

Apoyando la labor de la Orquesta Sinfónica de la provincia, el organismo auspició sus conciertos y presentó, además, al bandoneonista argentino Alejandro Barletta, de fama internacional.

La Comisión Educacional Asesora, como en años atrás, organizó las actividades culturales con los colegios secundarios que fructificaron en un conjunto coral y una experiencia teatral. También realizóse el certamen literario Horacio Quiroga, cuyos premios se entregaron en el paraninfo de la UNL.

A nivel de concursos se disputó el premio literario Municipalidad de Santa Fe, para obras éditas e inéditas (de éstas intervinieron 30) y, en cuanto a espectáculos para niños, se auspiciaron funciones del grupo "Ping-Pong", con distribución de entradas en hogares y asociaciones vecinales.

Cabe señalar que en coordinación con la Dirección de Acción Social se creó un taller artesanal de cerámica, que funcionó en la guardería El Tamborcito del barrio San Lorenzo, con la dirección de Ana Tosca, experiencia piloto que es propósito continuar para preparar a jóvenes y niños en la materia.

Finalmente y a requerimiento de la Subsecretaría de Cultura y Bienestar Social se colaboró en la organización del Mercado de las Artes, que funcionó en la plazoleta Blandengues.

La no aplicación de nuevas tarifas en el túnel piden

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe se han dirigido a la comisión interprovincial administradora del túnel subfluvial Hernandarias, solicitándole se dejen sin efecto las nuevas tarifas que rigen desde el 1o. del corriente mes para el cruce del túnel.

En la presentación del Centro Comercial se exponen diversos argumentos para fundamentar el petitorio, expresándose entre otras cosas que las nuevas tarifas incidirán enormemente en la economía de muchos usuarios que utilizan a diario ese medio de comunicación, muchos varias veces en una misma jornada.

Se investiga la presencia de las abejas africanas

A raíz de las informaciones de que habrían aparecido abejas africanas en algunas zonas costeras, la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Dirección de Saneamiento Ambiental, se abocó al estudio entomológico de dicha especie, con el objeto de determinar concretamente su naturaleza.

Al parecer, no se trataría de las peligrosas abejas africanas, sino de una variedad de avispa, existente en el país, y que en algunas épocas del año reaccionan agresivamente.

Mañana se reúnen los egresados de guías de turismo

En el local anexo a la Dirección Provincial de Turismo de la provincia, San Martín y Amenábar, se reunirán mañana, a las 19, los alumnos que terminaron el curso de guías de turismo.

En la oportunidad se considerarán temas relativos al ejercicio de la profesión y a la conexión con organismos locales oficiales y privados, donde puedan ser requeridos y utilizados sus servicios.

Cumple 85 años el Dr. Luciano Molinas

Al trasponer la cumbre de los 85 años, el Dr. Luciano F. Molinas continúa dando muestras de la firmeza de sus convicciones cívicas.

"La vejez ha empezado, felizmente, por los pies", puntualizó hace poco el veterano conductor de la democracia progresista, quien no ha desmentido jamás que entiende la vida como una inquebrantable coherencia con los principios que abrazó en su primera juventud.

Por estos días, y al amparo del lucario e integérrima conducta de Lisandro de la Torre, el Dr. Molinas ha sabido atravesar, con asombrosa lucidez, las estrecheces del realismo y la oportunidad en las que una mayoría partidaria ha encuadrado una táctica de hecho consumado. Irguiéndose sobre los espejismos del momento, ha quemado sus naves con un gesto de clara dignidad republicana.

Se compartan o no las motivaciones de su desafiliación al Partido Demócrata Progresista, al que consagró su larga existencia, la actitud es acreedora de todo respeto. De esa aquiescencia respetuosa de la ciudadanía, él extraerá la mayor satisfacción de la fecha que hoy celebra. La certidumbre de que su extrema resolución, por su propio peso específico, servirá para redimir en los corazones juveniles la denostada figura de los viejos políticos, lo reconfortará con la plenitud de la conciencia tranquila.

Ha mejorado la situación económica y financiera del Frigorífico Municipal

Durante un lapso prolongado fue objeto de la preocupación de ganaderos, matarifes, obreros y autoridades municipales y gubernamentales la situación del Instituto Frigorífico Municipal, tanto que se llegó a barajar la posibilidad de retirarlo del ámbito oficial para transferirlo al de la actividad privada.

Especialmente en el sector de los trabajadores la inquietud llegó a traducirse en la participación activa de su entidad sindical en demanda de soluciones.

En conversación con el interventor, Sr. Adolfo Máximo Manetti, para lograr un panorama real de la situación, fueron suministrados cifras y elementos de juicio que permiten tener un panorama referido a dicho establecimiento.

Reducción del pasivo

Del cotejo de las cifras al 17 de mayo último y al 17 de noviembre pasado, surge que el IPM tenía en la primera de esas fechas un pasivo de pesos ley 1.941.128,13, el que se redujo el mes pasado a $a. 1.086.056,30. Vale decir que se ha producido una reducción en el orden de los 90 millones de pesos viejos.

El funcionario entrevistado puntualizó que no se ha descuidado el rubro de inversiones para ampliar y reacondicionar el establecimiento, buscándose la adecuación a las disposiciones de la ley sobre sanidad animal. Es así como la sección tripería fue trasladada al primer piso, retirándola de la playa de faenamiento.

Por otra parte se procedió a la modificación del sistema de condensación del amoníaco en las cámaras de frío, siendo adquiridos dos motores de 25 HP cada uno y se repararon 5 motores de 20 HP y uno de 50, todo lo cual representó un gasto de 3 millones de pesos viejos. Fue adquirida, además, una prensa para elaborar harina de carne, por $ 5.500.000 de la misma moneda.

La matanza

La circunstancia que ha gravitado para que el IPM pueda superar sus ahogos económicos radica en la elevación del índice de faenamiento. Hace algunos meses apenas representaba 110 cabezas diarias, en tanto que en la semana del 13 al 17 de noviembre último el promedio fue de 520 cabezas por día. Además el establecimiento trabaja con hacienda propia y se ha logrado un cupo de matanza de 600 cabezas mensuales por parte de la Junta Nacional de Carnes, abasteciéndose a reparticiones públicas y al comedor universitario.

En otro orden de cosas el interventor expresó que se efectuó un cateo en toda el área del instituto encontrándose agua enteramente potable, con un caudal más que suficiente para abastecer todas sus necesidades.

Además, el establecimiento está siendo adecuado a las disposiciones del digesto respectivo.

Acreencias

Por otra parte, expresa el Sr. Manetti que los sueldos se están pagando puntualmente y que de organismo deficitario y deudor ha pasado a dar superávit y a constituirse en acreedor de importantes sumas. [illegible] ... se dedican a remates ferias y puntualizó que en fecha reciente, durante el remate especial de novillos gordos de la Cooperativa 30 de Agosto, de Rafaela, el Instituto realizó compras pagando 400 pesos m/n el kilo vivo.

El Mercado de Hacienda

Examinada la situación del frigorífico en sí, corresponde consignar algunos datos referidos al Mercado de Hacienda. En primer lugar se informó que se han dispuesto diversos trabajos de reparación, pintura, etc. Afirma el Sr. Manetti que el desenvolvimiento del mercado está poniendo de relieve la importancia de la plaza santafesina, donde hay varios frigoríficos que son habituales compradores, destacándose la intervención de CAP que realiza generalmente el 40 por ciento de las compras.

Informó que se ha licitado la explotación del restaurante "Shorthorn Grill", con el fin de que él pueda servir eficazmente a ganaderos, consignatarios, empleados y obreros y a quienes en horas de la noche requieran un lugar de jerarquía para cenar.

Una última acotación del Sr. Manetti: la firme colaboración del personal del instituto para solucionar los graves problemas a que se vio enfrentado, cooperación que inclusive prestó la entidad sindical que los agrupa.

UNIVERSITARIAS

Tomarán exámenes En la Tecnológica

Como se adelantó, la Asociación de Profesores de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional luego de levantar las medidas de fuerza que venía realizando, conjuntamente con todas las Facultades de la mencionada Universidad en el país, decidió que los exámenes que se perdieron el 28 y 29 de diciembre pasado con motivo del paro de los profesores, serán tomados en el curso de la presente semana.

MEDIDA DEL DECANATO

Por su parte, las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe, informó que los citados exámenes serán tomados el 4 y 5 del corriente, conforme a los horarios previstos para las fechas originales.

Ingeniería Química

Becas para un curso

La Facultad de Ingeniería Química ha informado que en mesa de entradas se halla un ofrecimiento de beca de Gas del Estado para realizar un curso de "Especialización en gas" en el Instituto del Petróleo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Para mayores informes consultar el folleto explicativo en la referida oficina de la facultad, de 8 a 10.

Escuela Industrial

Pedido de técnicos. — La dirección de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química ha informado que una empresa ha requerido técnicos químicos.

Los egresados interesados podrán dirigirse a la secretaría de la escuela, de lunes a viernes de 8 a 11.

Telegramas detenidos

En las oficinas de Correos y Telecomunicaciones del 5o. distrito, se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Conrado Ronzi, Norma Valenzuela, S. G., Carlos Doldán y Flia. Talavera.

POLITICAS

Presentó sus candidatos anoche la Alianza Popular Federalista



El candidato a gobernador, Dr. Natale, durante su exposición de anoche. A su lado el Dr. Verdú y otros dirigentes

Se realizó anoche en un hotel céntrico el acto de presentación de los candidatos que sostendrá la Alianza Popular Federalista en los próximos comicios de marzo en el orden provincial, que encabeza la fórmula gubernativa que integran los Dres. Alberto Natale, de Rosario, y el Dr. Mario Verdú, de Rafaela.

Estaban presentes además de los componentes del binomio gubernamental, los Dres. Armando Borgna, Jorge Viale, Hugo Escudero, los Sres. Adero Enzo Marchetti, Luis Priotti, José Malleo, Carlos Caballero Martín, Julio Gavá, Bartolomé Escarbajal Milessi, Antenor Passadore, P. Nevot, Andrés Beltrán y otros.

En la oportunidad el Dr. Natale habló para expresar que "la Alianza Popular Federalista es la confluencia de todos aquellos sectores que, nucleados por un programa común, aspiran a terminar con los viejos estancamientos de la política argentina, que son los responsables directos de las dificultades que padecemos", "por lo que ha coincidido en levantar los nombres de Francisco Manrique y Rafael Martínez Raymonda, quienes han de ser los intérpretes de esta renovación genuina de la vida nacional".

Agregó que en el orden local "Santa Fe espera de la Alianza ese mismo impulso renovador que hoy reclama para toda la Nación", por lo que se integra una fórmula de hombres jóvenes que habrán de sacudir la apatía que desde hace años soporta nuestra provincia", señalando que "se necesita afirmar la plena integración de su territorio, de manera que el norte y el sur sean una misma realidad", "para ellos nos comprometemos a volcar todos nuestros esfuerzos a fin de incorporar al desarrollo santafesino todas aquellas zonas que por su conformación geográfica han quedado hasta hoy marginadas del crecimiento general".

Consideró luego que "tenemos que reivindicar la defensa de nuestro federalismo", afirmando "nuestra vocación de defender las autonomías políticas y económicas provinciales", así como la defensa del municipio y su administración política y económica propia, y consolidar el sistema educacional, con la provisión de escuelas con edificios dignos y maestros reconocidos en la abnegada labor que realizan agregando que "el cooperativismo será defendido en todos sus sectores, la explotación agraria deberá apoyarse en la expansión de la producción y en la colonización de las grandes áreas inexplotadas", propugnando además "un sistema impositivo eficiente, frigoríficos regionales, prospección de la minería provincial, viviendas, obras públicas, red vial y sus conexiones locales, electrificación, cultura, turismo, parques industriales, son algunos postulados de un ambicioso programa que la Alianza se compromete a cumplir", expresando por último su seguridad en el triunfo.

Seguidamente en diálogo con los periodistas, refirmó el Dr. Natale algunos conceptos del programa esbozado en educación y en obras públicas, donde señaló que debe propenderse a la acción comunal, respondiendo ante una pregunta que rechaza la violencia individual o generalizada; a continuación el doctor Jorge Viale se refirió a materia agraria y el Dr. Verdú incursionó sobre aspectos de la industrialización en la provincia que consideró "escasa y concentrada".

Los candidatos

La nómina de candidatos dada a conocer en la reunión fue la siguiente: gobernador y vice, Dres. Alberto Natale y Mario Verdú, senadores nacionales: Dres. Camilo Muniagurria y Armando Borgna; diputados nacionales: Dr. Jorge O. Viale, Sres. Clemente Coello, Carmelo Vinti, Dr. Evaristo Monsalve, Sres. Angel Moral y Florencio Arrázola, senadores provinciales distrito 1: Luis Ingaramo, distrito 2: Adero Enzo Marchetti, distrito 3: Mario Armas, diputados provinciales: Francisco Dante Morán, Julio Chiarelo, Ernesto Gui, Anselmo Boveri, Teresa Cozzarini, José Malleo, Edgardo Fernández, Carlos Caballero Martín, Mario Vallone, M. Signorini, intendente de Santa Fe: Julio Gayá, a concejales: Dr. Hugo Escudero, Enrique Muttis, Bartolomé Escarbajal Milessi, Héctor Bolatti y Luis Beaugé.

Los partidos que oficializaron listas en las juntas electorales

Como se sabe anoche finalizó el término establecido por la ley respectiva para la oficialización de listas de candidatos para los comicios de marzo, debiendo las agrupaciones efectuar el trámite correspondiente en la unta Electoral provincial y en la Secretaría Electoral Nacional.

Se informó posteriormente en ambos organismos que los partidos oficializados son los siguientes:

Secretaría Electoral Nacional: Alianza Popular, Alianza Republicana Federal, Frente de Izquierda Popular, Partido Justicialista, Unión Cívica Radical listas Celeste y Blanca, Partido Socialista, Movimiento de Integración y Desarrollo, Frente Justicialista, Partido Socialista de los Trabajadores.

Junta Electoral Provincial: Partido Intransigente Federalista (municipal), Nueva Fuerza, fórmula gubernamental Dr. Ariel Alvarez Gardiol y Dr. Roberto Sánchez Ordóñez; Movimiento de Integración y Desarrollo: Dr. Sylvestre Begnis y Dr. Alberto Bonella, Frente de Izquierda Popular: Juan A. Giobergia y Justo Goncebate, Partido Justicialista: Capitán (RE) Antonio Campos y Alberto Bonino (en litigio judicial pendiente de resolución), Unión Vecinal de Labordeboy (comunal), Unión Cívica Radical Dres. Eugenio Malaponte y Carlos Spina, Partido Socialista Argentino, secretaría Coral, en trámite judicial por el nombre: José Martín y Carlos Mayola, Unión Vecinal de Venado Tuerto (comunal), Partido Revolucionario Cristiano: Dr. Alfredo Nogueras y Walter Maguna, Frente Justicialista de Liberación: Dr. Sylvestre Begnis y Eduardo Cuello (en litigio judicial pendiente de resolución), Alianza Popular Federalista: Dres. Alberto Natale y Mario Verdú.

Por otra parte, en el seno de la Junta Electoral se encontraban presentes los Dres. [illegible] nos y el secretario electoral, Dr. Guillermo Bravo y en representación de las partes los apoderados del Frente Justicialista de Liberación, Dres. Carlos Rabazzi, Decio Ulla, Luis Ferrara y Héctor García, y del Partido Justicialista Dres. Héctor Constanzó y Ovidio M. López.

En la oportunidad cada sector expuso las razones que informan sus respectivas posiciones, centrada especialmente en la validez de las convenciones efectuadas por los distintos sectores oportunamente, habiendo trascendido en este aspecto que la reunión efectuada el 15 de diciembre que proclamó Campos-Bonino sesió con quórum propio y no así la realizada posteriormente donde se proclamó la fórmula del FREJULI.

Luego de las declaraciones citadas el expediente pasó a consideración del procurador fiscal Dr. Julio A. Caminos, para su dictamen.

Esta mañana trascendió que el Dr. Caminos habría producido el mismo, que elevó al juez Dr. Wade y aconsejaría hacer lugar a la fórmula Campos-Bonino.

Suspenden al personal supernumerario en la Secretaría Electoral

Se conoció esta mañana una resolución del juez electoral nacional, Dr. Eugenio Wade en la que resuelve suspender el turno de supernumerarios y de efectivos de horas extras por la falta de pago de las mismas al no girarse las sumas necesarias por el Ministerio del Interior.

Debe señalarse que la deuda al mencionado personal por horas extras corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre, a lo que deben sumarse los montos correspondientes a los aumentos del 15 y 12 por ciento y el segundo medio aguinaldo, situación que según ha trascendido ocurriría únicamente con la Secretaría Electoral de Santa Fe lo que hace creemos, más incomprensible aún la citada falta de pagos.

La resolución mencionada alcanza a más de 300 personas, y en estos momentos de [illegible] del padrón definitivo.

Entrevistarán a Balbín y Gamond hoy por Canal 7

Los Dres. Ricardo Balbín y Eduardo Gamond, integrantes de la fórmula presidencial de la Unión Cívica Radical serán entrevistados esta noche, a las 21.30, en el programa "Punto de Partida" que televisa Canal 7.

Los citados políticos se referirán al tema "Qué hará el radicalismo si gana las elecciones de marzo", iniciando así la campaña proselitista de esa agrupación.

El diferendo justicialista

Se realizó anoche la anunciada audiencia fijada por el juez electoral nacional Dr. Eugenio Wade para entender en el litigio del justicialismo, asistiendo además el procurador fiscal, Dr. Julio Cami-

